

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN, FACULTAD DE
COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES**

TRABAJO SOCIAL



UCSC

**El Saber Profesional de los y las trabajadores/as
profesionales del Programa Especializado en Explotación
Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes Casa
Acogida Sur de la ONGRaíces**

Estudiantes: Daniela Concha Araneda

Masiel Rivera Berrios

Profesora Guía: María Belén Ortega Senet

CONCEPCIÓN, 24 DE AGOSTO DE 2020

Agradecimientos

Queremos agradecer en primera instancia la formación dada por el cuerpo docente de la UCSC a lo largo de esta hermosa y desafiante carrera que es Trabajo Social, inculcando siempre una conciencia crítica, una ética marcada y el espíritu de empoderamiento para potenciar habilidades en pro del desarrollo humano.

Destacar a su vez a la docente quien ha sido nuestra guía en esta investigación María Belén Ortega Senet, quien nos dio la oportunidad de trabajar un tema tan poco visibilizado como lo es la ESCNNA dentro de su propio proyecto. Pero por, sobre todo, agradecer su amistad, su cercanía y preocupación, que cuando íbamos a decaer (más aún en tiempos de pandemia), siempre con una sonrisa y esa alegría inigualable que transmite nos alentaba a seguir luchando por nuestras metas y siempre mirar más allá.

Agradecimiento Daniela

En este camino a convertirme en profesional, quiero agradecer a mi padre Marcelo Concha Jiménez por su apoyo, amor y contención que desde pequeña me ha brindado, por sus constantes palabras de motivación y aliento cuando más lo necesitaba, por su amor infinito e incondicional hacia mí. Gracias papá que sin ti no sería la mujer y profesional que soy hoy.

Gracias a Dios por todas las oportunidades y buenas personas puestas en mi camino, que siempre me brindaron energías positivas para alcanzar esta meta de ser profesional.

Para finalizar, agradecer a mi compañera de tesis y amiga Masiel Rivera por hacer más llevadero todo este proceso, por ser apañadora y reírnos de la vida o de nosotras mismas, y tantas cosas más que sé que lo sabe. Muchas gracias por tu amistad de corazón.

Agradecimientos Masiel

En primer lugar, agradecer a mi familia, mi madre Rosa Berrios Aguilera, una mujer esforzada, trabajadora y perseverante, por enseñarme virtudes, por ser mi amiga y compañera en todas las etapas de mi vida. A mi padre, Eladio Rivera Sepúlveda, por inculcarme valores y ayudarme a forjar carácter, a mis hermanas ser ejemplo de superación.

Agradezco también enormemente a mis compañeros/as y amigos/as que hice en el proceso universitario, por motivarme en todo momento, por las risas, por los llantos y todos los momentos juntos, mención honrosa a Daniela Concha por su paciencia y a Grisel Pardo por estar siempre con su cariño y carisma incondicional. Por último agradecer a todos los docentes que nos guiaron en el camino para convertirnos en profesionales.

Índice

PROBLEMATIZACIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	6
3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	7
OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	8
3.1 Objetivo general:	8
3.2 Objetivos específicos:	8
MARCO EMPÍRICO	9
MARCO NORMATIVO	15
MARCO TEÓRICO	17
7.1 Relaciones de poder y biopoder	17
7.2 Estrategias profesionales, saber tácito y saber explícito	19
HIPÓTESIS/SUPUESTOS	21
DISEÑO METODOLÓGICO	21
9.1 Metodología de la investigación	21
9.2 Criterios de investigación	21
9.3 Participantes de la investigación	22
9.4 Acceso al campo	23
9.5 Estrategias de recolección de datos o técnica	24
10. CRITERIOS DE CALIDAD	25
RESULTADOS	26
11.1 Metodologías y estrategias de intervención desde el saber explícito	26
<i>Las Estrategias de intervención</i>	30
11.2 Los Saberes Tácitos	35
11.3 Relaciones de poder	38
<i>Tensiones</i>	39
<i>Resistencias</i>	41
11.4 Saber profesional especializado en ESCNNA	42
12 ANÁLISIS DE RESULTADOS	45
PROPUESTAS	60
Propuestas: ámbito de ESCNNA y trabajo especializado	60
Propuestas: Políticas Públicas y rol del Estado	61
Propuestas: para nuevas investigaciones en relación a la ESCNNA y el saber profesional	61
Propuestas: Para la formación del trabajo Social en ESCNNA	62

BIBLIOGRAFÍA	63
ANEXOS	67
ANEXO 1: MALLA TEMÁTICA	67
ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO	70
ANEXO 3: PAUTA ENTREVISTA	72
ANEXO 4: PAUTA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS	74

1. PROBLEMATIZACIÓN

La ESCNNA es entendida como una vulneración de derechos de los cuales se reconocen cuatro modalidades a nivel internacional; relaciones sexuales a cambio de dinero, la utilización de niños, niñas y adolescentes en la pornografía, la explotación en el ámbito de turismo y viajes, y la trata de niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual comercial (Consejo Nacional de la Infancia (CNI), 2017).

En Chile los derechos asociados a resguardar la niñez, se rigen bajo normativas establecidas por el Estado, además, de la ratificación por medio de tratados internacionales con la Convención de los Derechos del Niño (CDN) en el año 1990. No obstante, según la ley N°19.927 que hasta el momento rige al país, no se considera o establece una ley que vaya dirigida a condenar actos tales como la Explotación Sexual Infantil de Niños, Niñas y Adolescentes (en adelante ESCNNA), sino que tipifica delitos por separado que se relacionan o vinculan a; producción de pornografía infantil, estupro, entrada o salida del país de personas para que ejerzan la prostitución, promoción de prostitución de menores de edad (SENAME y OIT, 2004). A pesar de que las leyes vigentes no se orientan o dirigen a tipificar como delito la ESCNNA, se establecen en el país diversas organizaciones que en conjunto con el Servicio Nacional de Menores (SENAME), han dirigido estos centros al trabajo con niños, niñas y adolescentes en el proceso de restitución y reparación de aquellos derechos vulnerados producto de la explotación sexual comercial, con la atención de profesionales especializados en la temática. A pesar de que los niños han sido víctimas de otras violencias, incluidos el abuso sexual, en cuanto a la atención de los Programas Especializados en ESCNNA (PEE), debe diferenciarse del trabajo de intervención con niños y niñas víctimas de abuso sexual, que corresponde a otra especialización de los programas especializados de la Red SENAME como el Programa de Reparación del Maltrato grave (PRM).

En Chile, los Proyectos Especializados en Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (PEE), son financiados y fiscalizados por el SENAME, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. A pesar de la importancia de la especialización, existen escasas directrices de la intervención y herramientas de especialización que efectivamente apunten a las particularidades de la ESCNNA (Ortega-Senet, Gómez, & Tierney, 2020). Subyacente de estas problemáticas juega un papel fundamental el Enfoque de Derechos (Araya & Beltrán, 2015; Valverde Mosquera, 1999), generalmente, observada desde una mirada adultocéntrica, especialmente a lo que se refiere al interés superior del niño, en donde la estructura y reglamentos van guiados por parte del Estado y aplicados del mismo modo, sin consultar intereses, opiniones o experiencias de los propios NNA (Matus & Mariñez, 2018).

El rol que juega el Estado y las políticas públicas en este contexto, se puede determinar y analizar desde ciertas teorías como lo son la microfísica del poder y la biopolítica que propone Foucault (1979), en donde mediante técnicas y estrategias logran la “dominación” de los ciudadanos, hasta llegar al cuerpo mismo de las personas, en su subjetividad y en sus formas de vida (Bustelo, 2005, p.254). En este entramado de dominaciones quedan atrapados tanto los

profesionales como las personas que participan en los Programas Especializados. Los profesionales tienen al menos dos papeles que jugar en esto: 1. como energía en resistencia que procura resolver las contradicciones; y 2. como reproductores de las relaciones de poder como dispositivos tecnológicos (Foucault, 1991).

Por consiguiente, se establece que los y las profesionales que intervienen en el área de reparación y restitución de derechos vulnerados por explotación sexual comercial de NNA, se ven enfrentados a diversas tensiones producto de las carencias y contradicciones presentes en la estructura que brinda el Estado y sus políticas sociales vigentes. De dichas tensiones, emerge principalmente entre lo que se debe cumplir por medio de estatutos meramente asistencialistas que rigen a las ONGs y las reales necesidades e intervenciones que necesitan los NNA, que en variadas ocasiones dichas intervenciones no se encuentran catalogadas o normadas dentro de un estatuto, sin embargo, esenciales para fortalecer las capacidades y potencialidades de los NNA (Sánchez & Villarroel, R, 2017). Es a partir de estas tensiones que los y las profesionales se ven en una dicotomía del actuar profesional, llevándolos a generar resistencias (Muñoz, 2018), que desafían la estructura impuesta sin dejar de ejercer el trabajo ni las intervenciones propiamente tales, como se menciona en Muñoz (2018) “se trata de cambiar el curso de lo establecido, ya sea sutilmente o de manera radical, a título individual y silencioso o de manera colectiva y pública” (p.42).

Tomando en cuenta este escenario de contradicciones, tensiones y resistencias que originan una problemática latente, se torna importante para las ciencias sociales y para el Trabajo Social poder esclarecer en qué medidas y formas los y las profesionales logran sobrellevar el ejercicio diario de su trabajo. Y qué es lo que desde la práctica profesional se genera como trabajo Especializado. Frente a esta multiplicidad de desafíos y problemáticas los y las profesionales que trabajan acorde a la temática de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, requieren de un gran compromiso y visualización crítica ante las políticas sociales preponderantes, además, de la propia tolerancia a la frustración enraizada en los vacíos legales y financieros que aún existe por parte del Estado chileno, es por ello que como se menciona en OIT-SENAME (2004) tal compromiso conlleva a obtener resultados óptimos en materia de intervención.

Es en este punto, en que se desenvuelve el núcleo central de la investigación a realizar, que se orienta a la indagación de aquellos saberes explícitos-metodológicos o implícitos-tácitos (Caria, 2017) que poseen los y las profesionales especializados en ESCNNA y cómo estos se enmarcan en un contexto programático del sistema de Protección y restauración de Derechos que vive una profunda crisis (Sanfuentes, Matías & Espinoza, 2017).

2. JUSTIFICACIÓN

Es imperativo destacar que la investigación se enmarca en el proyecto Fondecyt Iniciación 11180652 denominado: “Convergencias y divergencias entre las trayectorias de vida y las trayectorias de intervención en los Programas Especializados en Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes”, a cargo de la investigadora María Belén Ortega Senet. El estudio se realiza en el marco de la crisis institucional de la Política de Protección de niños, niñas y jóvenes en Chile, donde la intervención especializada en ESCNNA presenta grandes desafíos.

Para ello el objetivo principal que se propone en el proyecto matriz es el de evidenciar, desde una mirada retrospectiva, convergencias, divergencias e interacciones de poder entre trayectorias de vida y trayectorias de intervención de los Programas Especializados en Explotación Sexual Comercial, identificando cómo afectan a formas integrales de intervención desde el Enfoque de Derechos y la subjetividad de las víctimas. En estas dinámicas el estudio profundiza la investigación de las trayectorias de intervención donde se configuran procesos que conllevan dualidades socio cognitivas (Caria, 2017), que entran en tensión con los marcos programáticos institucionales. De esta manera, el proyecto matriz quiere dar respuesta a 4 hipótesis: H1: Las trayectorias de intervención de los PEE tienen tanto convergencias como divergencias con las trayectorias de vida de los NNA, sus familias y contextos; H2: Las convergencias y divergencias se articulan a relaciones de poder que funcionan como redes enactuadas donde se producen tecnologías de los dispositivos de poder, resistencias y alternativas de poder. H3: Las trayectorias de intervención configuran procesos que conllevan dualidades socio cognitivas que entran en tensión con los marcos programáticos institucionales; y H4: Bajo ciertas condiciones, los sistemas sociocognitivos basados en la ética, el sentido común y la experiencia personal de las trayectorias de intervención se constituyen como estrategias de resistencia que buscan un encuentro (convergencia) con la subjetividad y las trayectorias biográficas de los NNA. Esta investigación concreta que presentamos, pretende aportar a las respuestas de las H2 y H3, y a uno de los objetivos específicos, el cual persigue: “Indagar en las relaciones de poder y las condiciones en que se producen entre contextos programáticos, profesionales y participantes de los PEE”.

El proyecto matriz que acoge esta tesis, ha facilitado el acceso a los profesionales comprometidos con el estudio en ejecución, lo que permite ha permitido viabilidad para el acceso al trabajo de campo. El estudio se ha generado como una investigación complementaria pero independiente con sus propios objetivos, participantes e instrumentos de investigación. De este modo, el objeto de la investigación son los Saberes Profesionales especializados en ESCNNA, así como las dificultades y tensiones que deben enfrentar los equipos en una estructura en evidente crisis que ha mostrado una serie de falencias institucionales, de infraestructura, de supervisión, administración financiera, entre otras (Sánchez y Villarroel 2017, Consejo Nacional de Infancia 2017, Ortega-Senet et al., 2020).

Para ello, son importantes las experiencias de los trabajadores como profesionales especializados en la intervención en ESCNNA, ya que cada programa o proyecto tiene distintas formas de intervenir lo que marca un sello y, a su vez, da significado a los mismos profesionales. Esto permite, a su vez, comprender el por qué se siguen utilizando ciertos enfoques y cómo estos lo significan en su trabajo.

La investigación sobre la intervención en ESCNNA es reciente y demandada en comparación con otras áreas (Melrose & Pearce, 2013). Ciertamente, las organizaciones internacionales como ECPAT International, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Instituto Iberoamericano de la Infancia (IIN) han creado y respaldado sistematizaciones, directrices y propuestas, y, en Chile, también se han realizado esfuerzos loables de organizaciones como Paicabí y la ONGRaíces, para visibilizar y orientar el trabajo en ESCNNA con estudios y documentos de valor práctico y teórico. Sin embargo, sigue habiendo muchos vacíos, especialmente desde una perspectiva que se cuestione qué implica el trabajo especializado en ESCNNA y cómo se lleva a cabo desde la perspectiva de los profesionales.

De este modo, los resultados pretenden relevar la visión subjetiva de los protagonistas de los PEE como fuente de producción de saber y conocimiento en estrategias de trabajo especializadas en ESCNNA, a partir de algunas experiencias emblemáticas de intervención, como son el PEE Casa de Acogida Sur, de Santiago, con 18 años de experiencia en ESCNNA.

El fin último es poder aportar a la construcción de respuestas y lineamientos para el trabajo especializado en ESCNNA con un enfoque desde abajo, desde las propias prácticas y desde la visión de los profesionales en ejercicio, que permitan identificar aquellas estrategias utilizadas por parte de los profesionales especializados en Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.

3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- 1.- ¿Qué metodologías de intervención utilizan en ESCNNA desde el saber explícito los profesionales de en el Centro de Acogida ONG Raíces Sur?
- 2.-¿Qué estrategias del saber tácito utilizan los profesionales en la intervención con ESCNNA en el Centro de Acogida ONG Raíces Sur?
- 3.- ¿Cuáles son los contextos programáticos que se presentan en el trabajo con ESCNNA en el Centro de Acogida ONG Raíces Sur?
4. ¿Qué resistencias desarrollan los profesionales del Centro de Acogida ONG Raíces Sur en su práctica diaria para poder alivianar las tensiones que produce un sistema de protección en crisis?

4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.1 Objetivo general:

Relevar los saberes profesionales en la intervención con Explotación Sexual Comercial de los profesionales de las ONG Raíces de Santiago teniendo en cuenta sus contextos programáticos y relaciones de poder.

3.2 Objetivos específicos:

- 1.- Identificar las estrategias de intervención que utilizan los profesionales especializados en ESCNNA en la Casa de Acogida Sur (Santiago).
- 2.- Indagar en los saberes tácitos utilizados por los profesionales especializados en ESCNNA.
- 3.- Analizar críticamente los contextos programáticos que se presentan en el trabajo con ESCNNA.
- 4.- Evaluar qué acciones de intervención se comportan como resistencias por parte de los profesionales en su práctica diaria.

5. MARCO EMPÍRICO

La Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes se puede dar en múltiples espacios y de diferentes formas y que refiere en la mayoría de los casos un abuso de tipo sexual por parte de una persona adulta a un niño o niña donde hay de por medio una remuneración, ya sea con dinero o especies, lo cual afecta directa e indirectamente la integridad y libertad sexual del niño, niña o adolescente, además de su óptimo desarrollo (Serna, Valencia, & Rozonzew, 2017).

En Chile, las formas de manifestarse son las mismas que se hacen internacionalmente (ONGRaíces, 2010; Consejo nacional de Infancia, 2017) y en términos generales son las siguientes: Relaciones sexuales a cambio de dinero, regalos, favores u otros; modalidad pornografía; modalidad explotación sexual comercial en el ámbito del turismo; y trata, generalmente, trata interna con tratante único, trata transitoria o trata autogestionada.

En los últimos años, también se observa un alarmante protagonismo del Internet (Consejo nacional de Infancia, 2017) como espacio de violencias antesalas de la explotación como el *grooming* -Acercamiento por parte de un adulto a un niño, niña o adolescente con el propósito de cometer un delito contra su libertad e indemnidad sexual-; y *sexting* -entrega de material audiovisual o mensajes de texto de contenido sexual a través de teléfonos celulares y otros dispositivos tecnológicos-. Actualmente, términos como “explotación sexual online” o “explotación sexual facilitada por TICS” son ya parte de las terminologías del fenómeno (Grejer & Doek, 2016).

Actualmente no tenemos datos actualizados del posible alcance del fenómeno. El último estudio especializado hasta la fecha (SENAME-OIT, 2004) evidenciaba 3.719 NNA víctimas en el país, los cuales, posiblemente, ya entonces, alcanzaban un porcentaje pequeño de los casos reales. El Primer Informe de Abuso Sexual en Niñas, Niños y Adolescentes en Chile publicado en el 2016, señala que el 21% de los NNA ingresan por causal de violencia y explotación sexual en los Programas de Protección de Derechos, de los cuales el 5.3 % corresponde a víctimas de explotación sexual comercial y utilización de niños/as y adolescentes en actividades sexuales remuneradas (SENAME, 2016). Estas estadísticas no contemplan las situaciones de ESC reconocidas e intervenidas con fondos no públicos, así como las no intervenidas. A esto debemos añadir, las situaciones de pares explotadores, ya evidenciado, pero con escasos estudios de su magnitud.

En relación a las denuncias efectuadas y responsabilidades compartidas (Estado, familia, entre otros), se identifica una carencia en delatar este tipo de delito. Por ejemplo, en Chile se registran 15.530 denuncias realizadas en fiscalía, en donde se menciona por parte de SENAME (2016), y su estudio realizado en relación a abuso sexual infantil y adolescente, que estas cifras están lejos de la realidad a nivel país, estimando inclusive el doble de la cifra existente, lo que concuerda con los hallazgos mencionados anteriormente realizados en Colombia.

Siguiendo en el ámbito judicial se dilucida en una investigación realizada en Medellín, la Judicialización de la ESCNNA la cual fue realiza en el año 2017; se propone como una

hipótesis que un problema es la falta de elementos que sean probatorios en el caso de captura e iniciación de un proceso de investigación y judicialización de los victimarios. De este modo, surge la duda de que sucede con estos casos en la tipificación del delito, y se establece que hay un asunto crítico que apunta a que no existe el delito específico de ESCNNA, sino más bien un abanico de delitos diferentes. Como resultado se obtiene que se puede acceder a elementos como la flagrancia y otros que pueden aportar en la mitigación del delito que pueden ser allanamientos de lugares que sean públicos y privados esto con fines de investigación y poder obtener elementos probatorios (Serna, Valencia & Rozonzew, 2017).

En el país, contamos con el estudio realizado en Concepción realizado por Greta Fajardo (2014) la cual, de acuerdo a catorce entrevistas realizadas en Concepción, Chile, a profesionales que se desenvuelven en el área judicial, señala que existe una sobre exposición y revictimización de los NNA producto de los procedimientos llevados a cabo para recoger pruebas de los mismos, siendo estas muy invasivas y repetitivas (Fajardo, 2014). En base a lo anterior, queda en evidencia que los procesos penales, normativas y estatutos que rigen el desarrollo de pericias caen en una falta a su vez sobre los derechos del niño, producto de la revictimización que se les provoca.

La ESCNNA, es un tema socialmente poco visible. No obstante, hay algunos estudios que dan cuenta de la complejidad del problema. La mayoría de los estudios coinciden en que las trayectorias de los niños y niñas víctimas de explotación sexual se caracteriza por una historia de vulneraciones (SENAME-OIT, 2004; SENAME 2007; Cortés et al., 2011; Consejo nacional de Infancia, 2017). Esto significa que la ESCNNA es solo una violencia más de una historia llena de violencias que algunos autores han denominado poli victimización (Finkelhor, Ormrod, & Turner, 2009; Pinto-Cortez, Pereda, & Álvarez-Lister, 2017). A todas estas vulneraciones se viene a sumar la explotación, que acarrea a su vez nuevas violencias como la naturalización, la indiferencia social y una escasa e inadecuada respuesta policía y judicial (Giorgi, 2012; Fajardo, 2014).

Los niños víctimas de ESCNNA pueden presentar problemas de consumo problemático de drogas en algunos casos y enfermedades de transmisión sexual en otros, embarazos adolescentes e intentos de suicidio (IIN, 2011; ECPAT & ONGRaíces, 2014). La ESCNNA más dura, puede darse en contexto de calle en donde los NNA están expuestos al consumo de drogas, a pasar necesidades, donde deben sobrevivir y pasar por todo tipo de adversidades. Siendo los invisibles, los “nadie” excluidos de la sociedad por no encajar o, puede darse dentro del hogar del NNA inclusive, donde los padres o adultos responsables acceden a ciertas prácticas sin tener el conocimiento de que corresponden a una vulneración, ya que puede haber un historial de violencia transgeneracional en la familia por ende se normaliza (Melrose, Margaret & Pearce, 2013).

Tampoco existe un patrón de víctimas de explotación, tal vez existen elementos y factores de riesgo que se repiten en cada caso y que adicionan en que un NNA esté en situación de vulneración, pero no siempre se manifiestan de la misma forma (Consejo nacional de Infancia, 2017). No obstante, existen algunos factores sociales que facilitan la explotación en un

territorio. Según el estudio realizado por Ossa-Estrada y Muñoz-Echeverri (2015) en Colombia, dentro de los asuntos vinculados a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes están (p.20):

- alta rentabilidad de la “industria del sexo”;
- proliferación de actividades como el turismo y la minería sin un control adecuado;
- pobreza y exclusión social de familias y niños y niñas;
- problemáticas familiares en cuanto a estructura y funcionamiento;
- expulsión del sistema educativo;
- factores de la historia personal que generan vulnerabilidad;
- antecedentes en la víctima de otras problemáticas y vulneraciones de derechos;
- aspectos socio-culturales como el consumismo, el patriarcado y la tolerancia a la problemática

Salazar y Vega, según el análisis realizado a 121 fichas de adolescentes entre 12 y 17 años en la Región de Los Lagos, Chile (Salazar & Vega, 2017), señalan al respecto que existen congruencias o experiencias previas compartidas como, por ejemplo; el haber sido institucionalizado previamente, abandono familiar, consumo de drogas y/o alcohol, entre otros, cada experiencia en base al propio contexto del caso se debe tratar acorde a su propia particularidad.

De acuerdo al estudio de Eyng (2018) sobre niñez y violencia, para comprender y analizar las distintas manifestaciones de violencia existentes, es necesario partir por una observación a nivel macrosocial de los factores estructurales (políticos, económicos, sociales y culturales) que propician las diversas dimensiones de las vulneraciones de los derechos humanos y especialmente de los derechos de los niños, niñas y adolescentes: “Esos factores se refuerzan en discursos culturales y epistemológicos que los legitiman y en estrategias políticas de apaciguamiento y contención de los excluidos” (p.13).

Según lo anterior se puede dilucidar que los factores de riesgo estructurales perpetúan las desigualdades, las violencias y vulneraciones ya sea la desescolarización, la pobreza, la desinformación; es más, entre mayor sea la combinación entre estos, mayores serán los daños que pueden llegar a sufrir los NNA.

Referente a los datos recogidos del estudio y según la caracterización de los participantes se destacan las condiciones de pobreza y de extrema pobreza en la que viven los NNA y sus familias esto queda en evidencia según el tipo de actividades labores en las que se desenvuelven las familias. En donde se manifiesta que un porcentaje significativo se encuentra en un trabajo informal o precario sin ningún tipo de garantías: “De los familiares, un 27,7% no está trabajando y del 72,3% que trabaja, gran parte lo hace en actividades mal remuneradas y/o informales” (Eyng, 2018, p.22).

Otros de los datos relevantes tienen que ver con el salario mínimo de diferentes países de Latinoamérica donde se indica que en Brasil en 2017 era de R\$937 reales; en México 2.200

pesos mexicanos y en Chile 240.000 pesos chilenos. Por otra parte, los datos relacionados a la escolaridad de las familias dan cuenta de que, apenas un 33,7% llegó al tercer año de secundaria; solo el 7,6% llegó a la graduación, por tanto 58,7% no llegó a completar la educación escolar, incluyendo tanto secundaria como primaria y un 3,3% son analfabetos. Se entiende que como resultado que la baja escolarización puede ser un factor transgeneracional que puede repetirse en la reprobación y abandono temprano de los niños, niñas y adolescentes.

También, se manifiesta que la edad es un factor que resalta en esta relación de aprovechamiento que existe entre el explotador y la víctima. Estudios internacionales muestran a partir de la revisión de Jenny Pearce (2014) evidencian que la edad es un factor relevante para la normalización de estos casos de ESC, ya que se visualiza que, a mayor edad, se estima mayor consentimiento de las víctimas, por ende, también tienen cierto grado de “culpa” de la persona que “accede” a ciertas acciones y que recibe algo a cambio (Pearce, 2014).

Tales factores se ven reafirmados en la investigación realizada en Chile por Pinto-Cortez et al. (2019) en relación a la victimización de NNA, en donde participaron 19.684 personas entre 12 y 18 años a lo largo de Chile. El estudio, suma factores como el género, destacando que las mujeres se ven más propensas a algún tipo de abuso sexual, esto debido a la cultura patriarcal que prevalece en el país. Estos datos se reafirman con estudios realizados en torno al tipo de violencia y abuso que se ve presente en la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, estableciendo que, el sexo femenino excede el número de víctimas que el sexo masculino, arrojando un 80% de mujeres versus un 20% de hombres, datos que se asemejan a nivel latinoamericano y mundial (ONG RAÍCES, 2017). Se estableció, además, que un “26,4% reporta al menos un tipo de victimización sexual a lo largo de su vida y que el 16,7% reporta al menos una victimización sexual durante los últimos 12 meses” (Pinto-Cortez et al., 2019, p.1).

Sea cual sea la manifestación del delito existen muchos responsables, ya sea directa como indirectamente, porque existen factores culturales e institucionales que favorecen estas prácticas en donde las personas no denuncian o si existe denuncia no se judicializa como un caso de ESCNNA. Por ejemplo, en Chile no hay una ley específica que castigue la ESCNNA, esto depende mucho de cómo se visualice la problemática para poder apuntar a los responsables de dar respuesta y soluciones en el marco de lo legal. Se señala en una investigación realizada en Medellín Colombia sobre la significación de los trabajadores y residentes de un sector en base a la Explotación Sexual Comercial de NNA; que afirma que algunas de las personas habrían manifestado que la responsabilidad recae en el Estado y otras que afirman que la responsabilidad es de las familias o de ellos mismos como integrantes de una comunidad

mientras que se encontraron manifestaciones de participantes que se excluían de esta responsabilidad, pues era una situación que solo le competía al niño, niña o adolescente que decidió estar allí. En ocasiones se ubica al Estado como único responsable de la situación y su solución (Ossa-Estrada & Muñoz-Echeverri, 2015, p.24).

La complejidad del fenómeno dificulta las limitaciones y diferenciaciones entre la explotación y otras formas de violencia sexual, lo que no es un problema menor, dado que estas diferenciaciones son las que establecen el trabajo Especializado en ESCNNA a diferencia de otras formas de violencias. La clave de esta diferencia no es solo el intercambio en sí propio de la ESCNNA, sino las implicaciones que conlleva, puesto que los niños, a menudo, no llegan a considerarse ni manipulados ni agredidos sexualmente, a pesar de los procesos terapéuticos (Wemmers et al, 2017; ONGRaíces y CNI, 2017). Otro punto importante es la naturalización e invisibilización de la ESCNNA en comparación con otras violencias y las relaciones de poder que se establecen entre violentador y el niño vulnerado.

Los profesionales del área tienen un papel fundamental. Estos pueden potenciar habilidades y estrategias que contemplen sus saberes y conocimientos especializados teniendo en cuenta que los niños, niñas y adolescentes que han sufrido de explotación sexual y comercial han pasado por un abanico de otras vulneraciones, lo que repercute en lo que es el estilo de vida, el autoestima y la autopercepción de los sujetos, son NNA que se encuentran dañados “estas experiencias traumáticas se convierten en barreras que bloquean el crecimiento armónico del niño o niña –pudiendo incluso causar su autodestrucción física o psicológica” (ONGRaíces, 2006, p. 9). No obstante, los estudios sobre la intervención desde la perspectiva de los profesionales son escasos (Fajardo 2014; Reisel, 2017; Gerassi & Nichols, 2017; Consejo nacional de Infancia, 2017; Ortega-Senet, Gómez & Tierney, 2020).

El estudio realizado por Reisel (2017), integra el grooming como parte del problema de ESCNNA, y señala cómo los adolescentes, desde la perspectiva de los profesionales, aparece como “cómplices” del delito, por lo que el profesional intenta convencer a las víctimas de que están haciendo un trato como participantes. Esta forma de percibir a los niños por parte de los profesionales puede producir que estos sean aislados incluso de apoyo profesional potencial ya que se utilizan las percepciones de complicidad de una persona adolescente para orientar la prestación de servicios (Reisel, 2017).

El problema de la judicialización, donde existe una deuda en cuanto a sanciones y condenas en materia de ESCNNA, se suma a otro ámbito que queda en evidencia como el foco de las intervenciones y la prevención de la problemática (ECPAT, 2014; ONG Raíces, 2017). Estos estudios señalan que la percepción de los niños es ignorada, lo que también supone una revictimización al no contar con sus visiones a la hora de tomar decisiones. Por otro lado, se produce una sobreintervención de la víctima, dejando de lado las acciones contra los victimarios, ya que se apela al autocuidado más que a medidas preventivas que apunten a los “clientes” o explotadores.

ECPAT señala que es necesario la necesidad de eliminar la ESCNNA, con espacios formativos que propicien el entendimiento de la una cultura enfocada en los derechos, donde se preste especial atención a las prácticas que son adultocéntricas dentro de la sociedad. También, debe impulsarse cambios de paradigmas y actitud hacia la población de NNA: “Potenciar los espacios de participación de todos los niños, niñas y adolescentes, pero en

especial de aquellos/as que han visto vulnerado su derecho a estar protegidos/as de la violencia como parte de su proceso de recuperación e integración a la sociedad” (ECPAT, 2014, p.109).

El Enfoque de Derechos, es uno de los fundamentales en la intervención del problema:

Este enfoque sitúa al ser humano, con su experiencia particular del mundo, en el centro de la intervención, en tanto asume las situaciones vitales que le impactan y les asigna un valor, más o menos consciente, en estrecha relación con el propio nivel de madurez (ONGRaíces, 2006, p.9).

No obstante, no es único, dado que otros enfoques también son relevados, y con visiones tan integrales como el de Derechos. En este sentido, está muy presente el enfoque terapéutico, el cual se centra en la interrupción, la reparación del daño, la resignificación de las víctimas (Capella & Gutiérrez, 2014); pero pierde el foco en otros aspectos como la victimización de los niños y niñas, además de la resistencia en develar los abusos lo que se relaciona con el alcance que pueden llegar a tener los programas. Por lo que es necesario un modelo integral que permita a los profesionales abordar de forma completa las problemáticas que presentan las víctimas.

La intervención mencionada anteriormente, si bien busca que los niños, niñas y adolescentes sean actores principales en cuanto a su proceso reparatorio, se torna en cierta medida dificultoso debido a la estructura propia dada por el Estado, en donde los recursos destinados hacia las ONG son limitados y escasos, obstaculizando el desarrollo de planificaciones y propuestas que quisieran ejecutar los profesionales. Sin embargo, se reconoce por parte del estudio realizado por la OIT y SENAME que los profesionales actúan bajo un compromiso fidedigno, “ético - político” que supera lo que pudiesen recibir a cambio como compensación económica o salario (OIT y SENAME, 2004).

A pesar de estos compromisos de los profesionales, o quizás debido a ellos, se presentan tensiones significativas en la intervención social, en la relación Estado, política social e intervención no gubernamental” (Sánchez y Villarroel, 2017, p.5). Un caso es entrar en las dinámica de poder y dominación hacía con los sujetos de atención respondiendo a la subordinación del Estado y en este caso específico El Servicio Nacional de Menores (SENAME) que exige plazos, metas y números específicos de intervenciones y debido a esto se pierde el foco integral de comprender a la persona como eje central de la intervención en donde las ONG como organismo colaboradores “se transforman en entes operadores de la política social, cuya intervención implica la búsqueda del ajuste de los sujetos a pautas, valores y normas sociales dominantes” (Sánchez y Villarroel, 2017, p.5).

Las características de la ESCNNA, desafía a los PEE a lograr tener estrategias de trabajo indicadas a las particularidades estructurales, comunitarias, familiares e individuales que tiene la problemática. No obstante, estos retos se suman al despliegue de otras dificultades y relaciones de poder. Ortega-Senet et al., (en prensa) evidencia que los profesionales se sienten atrapados por una estructura de política pública ineficiente que puede ser tan frustrante como la situación de los niños. Estas tensiones son solventadas con estrategias realizadas que les

permiten mitigar las contradicciones éticas y de valor del trabajo tecnológico y objetivo, permitiéndoles encontrar emociones positivas y sobrellevar la dificultad de los problemas que enfrentan.

6. MARCO NORMATIVO

Chile, tiene firmados una multitud de acuerdos internacionales y nacionales contra la ESCNNA, desde que se sumará a su prevención y erradicación con la firma de la Declaración y el Plan de Acción de Estocolmo contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños en 1996. También existen esfuerzos que se han desplegado por las instituciones públicas, incluidos marcos de acción contra la ESCNNA y legislaciones al respecto. No obstante, no hay una tipificación explícita de la ESCNNA como delito.

En el caso de la trata, en abril de 2011 se promulga la ley que tipifica los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas. La legislación chilena ha sufrido modificaciones importantes en la última década, como la Ley 19.927 del 14 de enero de 2004, sobre delitos sexuales que modifica un conjunto de delitos, como la violación, estupro, abuso sexual, violación conyugal, favorecimiento a la prostitución, incorporando el delito de sanción al cliente, producción, almacenamiento y distribución de pornografía infantil.

A partir del 2018, y a raíz de estas visualizaciones públicas de las vulneraciones de derechos cometidas por los organismos institucionales, el Estado genera una serie de mejoras en el sistema de protección (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2018): la Ley N° 21.067 que crea la Defensoría de los Derechos de la Niñez; la Ley N° 21.090 que crea la Subsecretaría de la Niñez; la Ley N° 21.057, que regula entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales; y la Ley N° 21.013 que tipifica un nuevo delito de maltrato (infantil, entre otros) y aumenta la protección de personas en situación especial. Además, se comienza el trámite de una serie de reformas legales para la creación del Servicio Nacional de Protección a la Niñez: la creación del Ministerio de Familia y Desarrollo Social, y el sistema de garantías de derechos de la niñez (denominado ley de protección integral de derechos de la niñez).

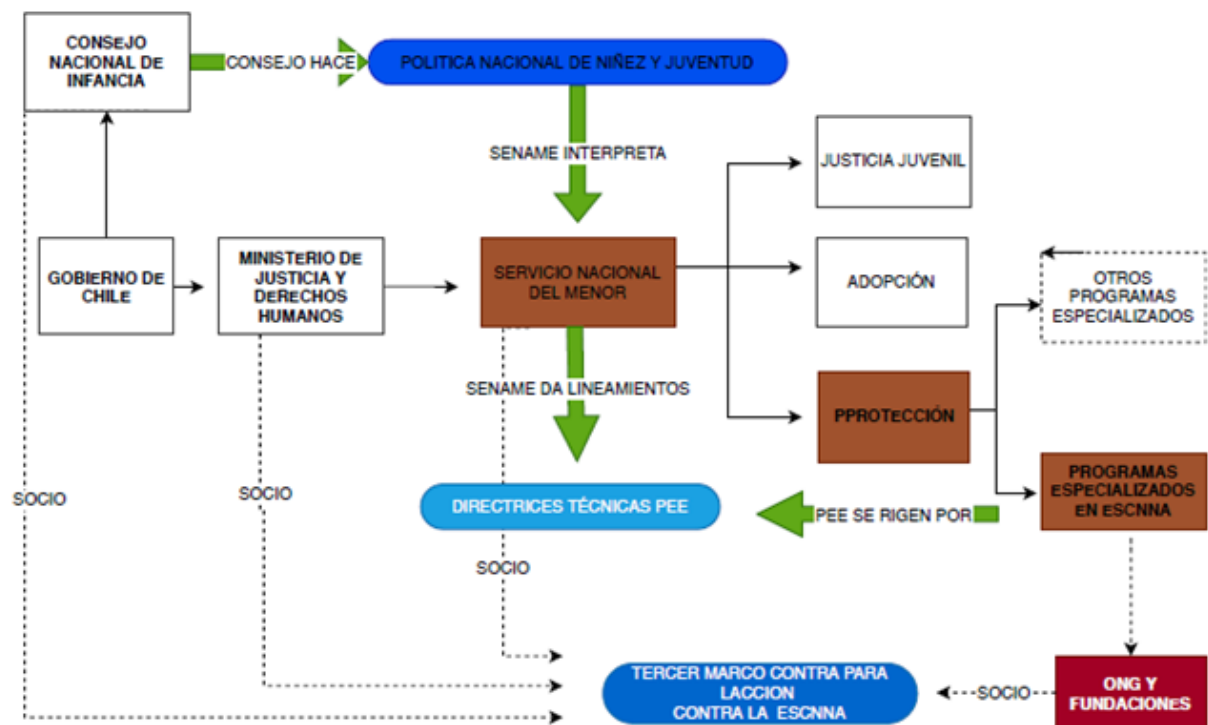
Para contextualizar la política pública en materia de Infancia en Chile, señalar que, actualmente, el Servicio Nacional de Menores (SENAME), dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, tiene estipuladas tres áreas de infancia bajo su responsabilidad: adopción, justicia juvenil y protección de derechos. En relación a este artículo, lo que interesa es el área de protección de derechos que ampara a 11 programas, generalmente de carácter especializado, y que acoge tanto programas residenciales como ambulatorios.

La respuesta del Estado chileno a la ESCNNA es lo que se va a entender como contextos programáticos. Esta se estructura a través de los Programas Especializados en ESCNNA (PEE), donde el objetivo principal es: “Asegurar los procesos de reparación del niño, niña o adolescente víctima de explotación sexual comercial y propiciar su integración familiar y social” (SENAME, 2009, p. 3). Los marcos programáticos en Chile cuentan con una Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2015-2025 del Consejo Nacional de la Infancia; y el 3er.

Marco de Acción 2017-2019. El SENAME dispone, además de bases técnicas generales para los PEE (SENAME, 2009) y un Manual para la Incorporación del Enfoque de Género (SENAME, 2013). En el país se cuenta con 18 (PEE), los cuales son financiados por SENAME, pero licitadas para su administración a diversas ONG y Fundaciones, donde fueron atendidos 1.316 niñas y adolescentes según los datos del 2015 del SENAME. Estas licitaciones se ofrecen bianualmente de forma competitiva. Lo que implica un desafío y una presión en lo respecta a la ejecución de modalidades de acción y estrategias para la reparación de daños dentro de la intervención con NNA víctimas de ESC. Los profesionales que son parte de los proyectos especializados se enfrentan a situaciones difíciles y frustraciones que son causadas por el impacto que significa trabajar con casos de una alta complejidad emocional, física, psicológica y social.

SENAME, se encuentra actualmente en una profunda crisis. El propio SENAME reconoce que hay un fracaso del sistema y los modelos de intervención, que no dan cuenta de las problemáticas sociales y la complejidad de la vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes (SENAME 2016). La institución observa que se requiere de un rediseño de los modelos de intervención, de las orientaciones técnicas y de la oferta programática. En este punto de la crisis, el SENAME debe asumir que la institución, y la Red de Protección se han convertido en factores de riesgo (Consejo Nacional de Infancia 2017) y en espacios de victimización y violencia.

Gráfico 1: Marco Programático para la ESCNNA



Fuente: Traducción al castellano de Ortega-Senet, Gómez y Tierney (2020)

7. MARCO TEÓRICO

7.1 Relaciones de poder y biopoder

La estructura establecida en las sociedades se encuentra regida por relaciones de poder, en donde el Estado acumula dicho poder en él, lo que se establece como una microfísica del mismo encauzando, o dirigiendo, mediante diferentes técnicas la “dominación” de los individuos (Foucault, 1979). En donde a su vez, como se ha hecho mención anteriormente, también, quedan atrapados los profesionales.

Desde el punto de vista del biopoder, se ha de considerar la perspectiva y teoría propuesta por Foucault de la biopolítica, para comprender de una forma más holística el análisis de la investigación. Se ha de entender como biopolítica en relación al trabajo con niños y niñas en su protección de derechos como: “el poder ejercido mediante políticas y normativas que produce que los ciudadanos incorporen “pautas y códigos adecuados de integración o exclusión” (Bustelo, 2005, p. 254).

Dicha acumulación de poder, para efectos de protección de Derechos de la infancia y adolescencia, es crucial el protagonismo del Estado, en cuanto a la distribución de recursos y actualización de normativas existentes que vayan en concordancia con los cambios en el contexto y avance de la sociedad.

Tales normativas juegan un papel importante en el quehacer profesional, puesto que en variadas ocasiones generan conflictos, denominados como nudos críticos (Ortega-Senet et al., en prensa). Esto debido a que las intervenciones y la estructura interpuesta por el Estado se contraponen con la realidad (práctica profesional) y, además, con el Enfoque de Derechos, el cual está establecido como parte esencial de sus políticas. De este modo, las autoras señalan que, debido a los lineamientos recomendados, el foco del trabajo profesional se ha desplazado de las causas a las consecuencias: “Los esquemas hegemónicos recomendados se basan en resultados individuales y no en intervenciones éticas, políticas y estructurales” (Ortega-Senet et al., en prensa).

Esto ocurre particularmente en Chile donde el Estado y el sector civil, a través de las Organizaciones Colaboradoras del SENAME (OCAS) operan de forma mayoritariamente sectorizada, donde no se planifica en base al conjunto de derechos que deberían garantizar a los NNA, sino que trabaja en función de acciones muy específicas. Por ende, la visión de un Estado que se concibe como subsidiario da lugar a políticas públicas y programas dirigidos a la focalización, tanto de las temáticas que abordan como de la población con la que trabajan (Muñoz y Mariñez, 2018).

En Chile, estas directrices se incorporan a los sujetos desde que nacen. Desde que tienen conciencia se ven envueltos en una relación de poder donde hay una figura que domina, que en su mayoría son los padres o los adultos, es decir, adultocéntrica. Esto se ha dado de forma

histórica incluso desde la antigüedad. Bustelo en su artículo “infancia en indefensión”: propone la teoría del “Niño Sacer” que hace referencia a aquel “niño sacrificado” por la sociedad y se decía en la antigüedad que su muerte era una manifestación sagrada y servía como ofrenda de gratitud y generosidad a los Dioses, incluso en el derecho Romano la vida de los niños ha sido entendida de forma paradójica como la contrapartida de un poder que puede eliminarla “vitae necisque potestas designa ya en el hecho de "nacer" la potestas del padre de dar vida o muerte al hijo varón” (Bustelo, 2005, p. 256).

Los NNA se han encontrado en una posición de vulnerabilidad desde el comienzo de la historia del ser humano; al crecer se acrecienta esta dinámica ya que, ahora la dominación viene desde todos los sentidos y las personas lo tienen instaurado en sus conciencias colectivas no porque lo aceptan, sino porque ni siquiera son conscientes de los sistemas de poder que manipulan y controlan todo en la sociedad “el problema no es «cambiar la conciencia» de las gentes o lo que tienen en la cabeza, sino el régimen político, económico, institucional de la producción de la verdad” (Foucault, 1979, p.189).

Según lo planteado por Bustelo en su artículo “infancia e indefensión”, son estructuras que se imponen sin pasar de forma necesaria por la conciencia y es por eso que plantea el concepto de hábitus “con lo que designa la inculcación en hombres y mujeres de un conjunto de disposiciones duraderas que generan lo que denomina "inconsciente cultural” (Bustelo, 2005, p.257). Debido a lo que proponen estos dos autores es que se “naturaliza” de esta forma un orden social a través de estructuras que son objetivas o subjetivas.

Es crucial entender estos conceptos anteriormente planteados para comprender no tan solo la ESCNNA, también todas las otras vulneraciones de derechos humanos y de los niños y niñas, y el papel fundamental que aportan los profesionales en este entramado y cúmulo de manifestaciones estructurales y políticas ya que, domina una estructura gubernamental que es desigual, segregadora, y que propicia sistemáticamente las acciones de violencia instaurando la violencia como un régimen de dominación y control. Desde la perspectiva de Bustelo, hoy día la idea de niños sacrificados sigue vigente y encarnado en los niños sujetos de protección, los cuales no solo han sido víctimas mortales estando bajo la tutela del Estado, sino también siendo víctimas de otras violencias (INDH, 2016, Consejo Nacional de Infancia, 2018). En este contexto, los profesionales se ven atrapados en una red de protección incoherente y vulneradora (Villaruel y Sánchez, 2015; Ortega-Senet et al., 2020

En relación a lo que se ha ido exponiendo y en base a la teoría crítica de biopoder, existe una correlación directa entre lo que ocurre en la estructura social y las formas en la que opera, determinando cómo se desarrolla la intervención profesional (Saavedra, 2015). Para concretar, se pretende entender y dar sentido a las dinámicas de intervención que se dan en los programas especializados que trabajan con la ESCNNA entendiendo que los profesionales se enfrentan a tensiones que son causadas por diferentes factores, donde pueden ocurrir dos escenarios que se contraponen.

Cuando la práctica profesional se tensiona se producen controversias y contradicciones entre los actores y su práctica, debidas a las relaciones de poder (Sánchez & Villarroel, 2017). Estas dinámicas de poder dirigen los actos como intentos de emancipación, y también de sometimiento, esto es, a acomodaciones con los factores de estrés. Como escenario posible se encuentra que los profesionales especializados se salten algunas normas y reglas, para cumplir con su deber ético, político y profesional de atender a la persona desde la integralidad, sin tantas pautas o estructuras que guíen el proceso, sino que, poniendo el foco en la subjetividad de las víctimas. Los profesionales, comprendiendo los ciclos y los momentos, las experiencias y las opiniones de los niños y niñas, adecuan la intervención a sus propias necesidades (Ortega-Senet et al, 2020).

Según Muñoz (2018) lo anteriormente mencionado se explica con un término que denominó “resistencia”, en base a las resistencia y la “microfísica del poder” según Michel Foucault (1979), noción que se entiende como contraponerse sin dejar de ejercer en el puesto de trabajo, abriendo la posibilidad de desafiar la hegemonía de poder que ya está establecida e impuesta estructuralmente “a partir de la identificación de espacios de acción, márgenes de maniobra o de discreción profesional, que permiten dar otro sentido –un “contra sentido”- las políticas hegemónicas del neoliberalismo (Muñoz, 2018).

Estas dinámicas se traducen en relaciones de poder, en este caso de tensiones por el escaso margen de acción de su autonomía profesional, y de resistencias (Foucault, 1979) que se conectan a diversos factores. Uno de estos factores es la insistente separación como mundos distintos de los ámbitos teóricos relativos al conocimiento formal y teórico, y la cotidianidad práctica de los profesionales en el campo de la intervención.

7.2 Estrategias profesionales, saber tácito y saber explícito

Sumado a lo anterior están las limitaciones que se presentan en el proceso interventivo, relacionadas con el tiempo de intervención; las formas, que en algunos casos son replicadoras de vulneración y también el financiamiento, Los profesionales generan diferentes estrategias. Ello está muy relacionada con el término de “estrategias” desarrollado por Ann Swidler (1996) que atribuye a la cultura tanto relaciones estructurales como acción social, esta última en términos de estrategias de acción, donde las estrategias tienen que ver con recursos prácticos que otorga “saber actuar” (Swidler 1996).

Telmo Caria propone la teoría del conocimiento profesional, y el concepto de dualidad sociocognitiva (Caria, 2017), la cual hace referencia a que el conocimiento proporciona una doble forma de saber lo cual permite la coexistencia de conocimiento tácito que se refiere al hacer y pensar con principios que son más bien abstractos y el conocimiento formal en cuanto a los contextos de acción y situaciones prácticas. Según el autor, cuando los profesionales se encuentren en conflicto con lo que es y lo que debería ser, pensando en cuál es la mejor opción para la víctima, se contraponen los conocimientos o saberes que son parte de la persona. Esto

quiere decir que, por una parte, las metodologías empleadas por los profesionales subyacen desde la necesidad de intervenir a través de un saber informal que se desprende de la experiencia y que se expresa como un “saber tácito”.

Este “saber tácito” se refiere a un conocimiento implícito, es decir, se refiere al conocimiento que únicamente una persona posee y que es difícil de interpretar y compartir, ya que se basa en una formación que tiene una dimensión contextual y que se sustenta en la acumulación y adaptación de las experiencias personales como actividades profesionales cotidianas (Caria, 2019). Por otra parte, encontramos el tipo de “saber explícito”, que está instalado y es adquirido a través de procesos de formación formal por lo que es más valorado socialmente, pero que no siempre es el más adecuado, ya que es un saber que debe estar más orientado a seguir estructuras y patrones, lo que escapa de la realidad en la que se desarrolla el fenómeno ESCNNA. Esta dualidad sociocognitiva es lo que permite a los profesionales actuar de ciertas maneras, aunque muchas veces se da de manera inconsciente están presentes ambos conocimientos y en los contextos programáticos dentro de los programas los profesionales crean sus estrategias de resistencias o simplemente reproducen las relaciones vulneradoras y de poder, pero siempre desde una dualidad de conocimiento como base, en donde además se entretajan el poder cultural y simbólico de cada persona.

Las teorías mencionadas desde lo más macro en cuanto a relaciones de poder, microfísica del poder, biopolítica y hábitos, nos permitirá comprender y analizar, cómo se distribuye el poder por parte de la institucionalidad y el Estado quienes acumulan el poder según lo mencionado en Foucault (1979). Visualizar a su vez el funcionamiento del mismo y sus carencias, así como las posibilidades de mejora en cuanto a su relación en la distribución del poder del mismo.

Ahora bien, en cuanto a las teorías específicas que se mencionan en relación a las tensiones, resistencias y la dualidad sociocognitiva. Se puede visualizar en lo concreto de cómo aplican tales estructuras de poder en las ONGs en donde se piensa aplicar la investigación a realizar.

El eje central de lo que se pretende recabar en este cúmulo de teorías es precisamente dilucidar cómo desde la experiencia, creencias y saberes tácitos como normativos, estos según como lo describe Telmo Caria; Este tipo de saberes se pueden dar en una “dualidad de sistemas sociocognitivos” en donde existe una mezcla entre las creencias, cultura y experiencias, y lo aprendido en la academia en conjunto con lo establecido mediante estatutos y normas (Telmo Caria, 2017). Cabe agregar, que dicha dualidad en la sociedad si bien existe, se prioriza lo normativo y establecido, dejando en un segundo plano y sin tanto valor a los saberes tácitos que pueden existir en cada profesional al momento de enfrentarse a diversas situaciones. La contemplación de estos saberes da cierta solución o explicación a los conflictos y problemáticas que se ven expuestos los y las profesionales que intervienen y trabajan en materia de reparación y restitución de derechos en explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

8. HIPÓTESIS/SUPUESTOS

Hipótesis 1: Las trayectorias de intervención configuran procesos que conllevan a realidades socio cognitivas que entran en tensión con los marcos programáticos institucionales.

Hipótesis 2: Bajo ciertas condiciones, los sistemas sociocognitivos basados en la ética, el sentido común y la experiencia personal de las trayectorias de intervención se constituyen como estrategias de resistencia que buscan un encuentro (convergencia) con la subjetividad y las trayectorias biográficas de los NNA.

9. DISEÑO METODOLÓGICO

9.1 Metodología de la investigación

En concordancia con los objetivos de investigación planteados y lo expuesto en el marco referencial, se ha optado por una metodología de carácter cualitativo, dado que permite obtener y entender “el fenómeno” desde la propia perspectiva de los y las participantes (Hernández, 2014). Esto es esencial, desde el punto de vista de poder rescatar aquellas metodologías que los y las profesionales utilizan en el quehacer profesional, es decir, cómo a partir de los conflictos y tensiones generadas, dan paso a sus resistencias. Además, cabe señalar que esta temática cuenta con escasos estudios realizados, lo cual reafirma la orientación metodológica cualitativa, puesto que dado como se menciona en Hernández (2014), este tipo de metodología es “recomendable cuando el tema de estudio ha sido poco explorado” (p. 358).

El enfoque de la investigación es fenomenológico. Los relatos de intervención reconstruyen subjetivamente los acontecimientos y los juzgan significativos en su biografía social-profesional. Estas narraciones se conforman en una amalgama de acciones, decisiones, experiencias conectadas a las emocionalidades de los actores, haciendo de la intervención un proceso colectivo (Carballeda, 2008).

9.2 Criterios de investigación

Con la siguiente propuesta se quiere relevar la visión subjetiva de los protagonistas de los PEE como fuente de producción de saber y conocimiento en estrategias de trabajo especializadas en ESCNNA y sus diversas formas, a partir de algunas experiencias emblemáticas de intervención que se hacen en el país. Para ello se revisan tanto elementos emocionales, significativos y tecnológicos de los procesos desde sus experiencias como profesionales. Estas características lo convierten en un estudio cualitativo con un enfoque fenomenológico-interpretativo (Vasilachis, 2006).

Con respecto a la finalidad de nuestra investigación, acorde a lo expuesto y analizado se ha de considerar como básica y su alcance es descriptivo-explicativo, dentro de los límites de una investigación cualitativa (Vasilachis, 2006).

La investigación según el tiempo corresponde a un estudio transversal, dado que se tomarán los datos en un solo momento de tiempo, y retrospectiva, puesto que los participantes narrarán y reconstruirán, a través de la memoria, experiencias de trabajo en sus trayectorias profesionales.

9.3 Participantes de la investigación

La investigación se realizará bajo la modalidad de estudio de caso (Neiman & Quaranta, 2006). De los cuatro casos del proyecto matriz, se selecciona el PEE Casa de Acogida Sur debido a la vasta experiencia que posee, ya que, de los 17 proyectos nacionales es el más antiguo con 18 años de ejecución; por otro lado, la ONG Raíces está constantemente haciendo investigaciones y generando conocimiento en ESCNNA. Como estudio de caso las unidades de observación no solo fueron las personas que trabajan en el PEE, sino también la Coordinadora de la ONG, y el marco programático en el que se desenvuelve la intervención (Marco de Acción contra las ESCNNA 2017-2019 y los Lineamientos Técnicos de trabajo en ESCNNA (SENAME, 2019); así como las producciones teóricas y sistematizaciones producidas por ONG Raíces.

Es por lo anterior que el caso participante es el Programa Especializado en ESCNNA (PEE) Casa de Acogida Sur, gestionada por la Organización Colaboradora del SENAME ONG Raíces. Con 18 años de gestión del proyecto. Ubicado en Santiago, en el Barrio de San Miguel. Cuenta con 11 profesionales de trabajo directo (trabajadores sociales, psicólogos, tutores) y 1 coordinadora del Programa. El Programa admite hasta 60 participantes víctimas de ESCNNA en cualquiera de sus modalidades.

Todos los profesionales serán invitados a participar sin distinguir la formación profesional, lo importante es que trabajen de forma directa con los niños, niñas y adolescentes víctimas de ESC y el único criterio de selección que regirá es la voluntariedad de integrarse a la investigación, y la firma del consentimiento informado. La población a la que se le presentará la opción de realizar entrevistas está compuesta por 12 profesionales (N=12) en total de los cuales se distingue la Coordinadora del programa que es de profesión asistente social y los demás profesionales que actúan como tutores, siendo de profesión, trabajadores sociales, psicóloga, abogada, pedagoga, psicopedagoga y sociólogo. Los profesionales seleccionados fueron todos los integrantes del equipo actual más dos profesionales que ya no están en el equipo. En total eran 14 personas, no obstante, una tutora del equipo se rehusó a participar y una de las profesionales externas al equipo no pudo ser finalmente contactada.

9.4 Acceso al campo

El acceso a los profesionales de la ONG RAÍCES Casa de Acogida Sur de Santiago, será facilitado por los contactos y el trabajo previamente realizado por el proyecto Fondecyt que enmarca esta tesis. De esta manera, se hará como primera instancia una reunión de presentación con el equipo de profesionales en la sede del proyecto.

En la reunión se presentarán las entrevistadoras y los miembros del equipo, se invitará a todos los profesionales a participar y se explicará el objetivo y la modalidad de las entrevistas, en cuanto a tiempo, forma y espacio. Se definirán las personas que de forma voluntaria quieran participar y se generará el contacto directo con ellos y ellas para delimitar la disponibilidad de cada uno/a. También se les dará la opción de elegir el lugar físico para realizar la entrevista, donde ellos/ellas se sientan cómodos y en confianza, puede ser en las instalaciones del proyecto (Casa de Acogida Sur) o en cualquier otro espacio que consideren las condiciones óptimas

Tabla de participantes.

Cargo en ONG Raíces	Profesión (título académico)	Incognito	Significado	Tiempo en Raíces
Tutora	Profesora de Historia	E1PR	Entrevistada número 1 Profesora, Raíces.	12 años.
Educadora Social	Gestora en Educación Social	E2ESR	Entrevistada número 2 Educadora Social, Raíces.	6 meses.
Abogada	Abogada	E3AR	Entrevistada número 3 Abogada, Raíces.	10 meses.
Psicóloga	Psicóloga	E4PSR	Entrevistada número 4 Psicóloga, Raíces.	2 años.
Psicóloga	Psicóloga	E5PSR	Entrevistada número 5 Psicóloga, Raíces.	5 meses.
Tutora	Trabajadora Social	E6TSR	Entrevistada número 6 Trabajadora Social, Raíces.	5 años.
Educadora Social	- Técnico en Trabajo Social	E7ESR	Entrevistada número 7 Educadora Social, Raíces.	3 años y medio.
Trabajador Social	- Trabajador Social	E8TSR	Entrevistado número 8 Trabajador Social, Raíces.	8 años.
Educador Social	- Sociólogo	E9ESR	Entrevistado número 9 Educador Social, Raíces.	8 meses.
Asistente Social	- Asistente Social	E10AS	Entrevistada número 10 Asistente Social.	Trabajo 6 años en Raíces Casa Acogida Sur, actualmente trabaja en Hospital

				Sotero del Río.
Directora Ejecutiva	- Licenciada en Ciencias Sociales - Educadora de Párvulos	E11CDR	Entrevistada número 11 Cargo directivo, Raíces.	-----
Directora del Centro de Acogida Raíces Sur	- Psicóloga	E12CDR	Entrevistada número 12 Cargo Directivo, Raíces.	15 años.

Fuente: Elaboración propia

9.5 Estrategias de recolección de datos o técnica

La principal técnica de investigación será la entrevista. Una entrevista semiestructurada que se entiende como aquella que se articula de forma que las preguntas están definidas pero la secuencia y la formulación de esta pueden variar según cada entrevistado, la pregunta define el área que se quiere investigar, pero se puede profundizar en algunas ideas que se consideren relevantes (Blasco & Otero, 2008) (Anexo 3 y 4)

La entrevista tendrá una duración entre 90 y 120 minutos. Como medida previa, se les presentará un consentimiento informado el cual deberán firmar ambas partes, serán dos copias y una para el entrevistador y otra para el entrevistado, se les explicara además que la entrevista debe ser grabada a fin de guardar la información para el posterior análisis de esta.

Y Revisión documental: Será muy importante la revisión del marco programático: Política Nacional para la Niñez y la Juventud 2015-2025; Bases técnicas para los Programas Especializados en ESCNNA; Tercer Plan de Acción contra la ESCNNA y el actual Proyecto del PEE.

La investigación se llevará a cabo según las consideraciones éticas que implica la Ley 20120 que serán declaradas y firmadas en un consentimiento informado. La participación en las entrevistas no conlleva gastos ni riesgos para los y las participantes. Estará garantizada la posibilidad de detener su participación si la persona se sintiera afectada o decidiera sin mediar explicación alguna retirarse. La entrevista es de carácter confidencial, por lo que el nombre de los y las participantes no aparecerá en los informes ya que sólo se utilizarán siglas y/o edad y/o género y/o nombres ficticios si fuera necesario.

Análisis de los datos

Todas las entrevistas transcritas fueron analizadas con codificación abierta en un primer momento para codificarlas de forma focalizada según la propuesta de Charmaz (2006). Esta propuesta fija la atención en las categorías emergentes que son agrupadas procurando respetar

el sentido dado por los participantes. Posteriormente, se llevó a cabo una revisión de contenido a partir de las categorías teóricas.

Una vez realizado esto se fue construyendo memos de resultados en base a las categorías emergente y teóricas resultantes, así como memos de análisis, en los cuales se iban registrando las ideas y reflexiones que los datos producían.

Una vez revisadas todas las entrevistas, y en base a las categorizaciones e ideas obtenidas se realizó un análisis axial que fue articulando comparativamente los datos tanto entre participantes, como teóricamente según fue requiriendo el propio análisis.

Este proceso se llevó a cabo de forma triangulada por las dos investigadoras y la investigadora principal del Proyecto matriz, con apoyo de Atlas ti.

Consideraciones éticas

La relación con los profesionales fue generada a partir de vínculos de confianza, voluntariedad y confidencialidad. Para ello el equipo fue presentado por la Investigadora Principal, con un encuentro en el cual se planteó el estudio y los requerimientos. Esta investigación fue muy bien recibida por el Equipo ya que vieron una buena oportunidad para reflexionar sobre el trabajo. Consecuentemente se ha guardado la confidencialidad y anonimato de las respuestas individuales. Los formularios de consentimiento informado que firmaron los participantes consideraron confidencialidad, anonimato, protección, libertad de abandono de la investigación, información de la investigación y el uso de los datos, y la garantía de que el proceso no conllevaba riesgos ni gastos. El proyecto matriz, a su vez, fue evaluado y certificado por un comité de ética, y se enviaron las transcripciones de sus entrevistas a los participantes para su revisión.

10. CRITERIOS DE CALIDAD

Basamos los criterios de calidad según Vasilachis, quien explica que “dado que la investigación cualitativa no podía ser evaluada adecuadamente a la luz de estos criterios (validez y confiabilidad) surgidos de las ciencias exactas y utilizados para otro tipo de estudios en ciencias sociales, Guba & Lincoln en 1985 los redefinieron” (Vasilachis, 2006, p.91).

La credibilidad, cada entrevistado/a describirá su experiencia y vivencia desde la percepción propia del fenómeno y la interpretación personal y/o profesional que puedan darle, toda esta información se transcribirá posteriormente rescatando de manera textual lo que se ha expresado en cada entrevista lo que se lograra rescatar a través de los registros de grabación de las entrevistas, las cuales serán realizadas con el permiso de cada miembro y contemplarán la totalidad de tiempo que dure la entrevista.

Las entrevistadoras tendrán un manejo mínimo del tema en cuanto a lineamientos técnicos del programa, lo que va a permitir poder resolver dudas y rescatar información que no esté plasmada en la entrevista, entendiendo que esta es semiestructurada lo que permite flexibilizar y agregar preguntas que sean de interés para la investigación y que resulten importantes para el entrevistado. La investigación será revisada por el Proyecto en el cual se enmarca y por la investigadora a cargo para que sea validado y corregido.

La transferibilidad, en el caso específico de esta investigación no es del todo posible la transferibilidad, debido a su naturaleza cualitativa y fenomenológica, además de ser un estudio de caso, los cuales no son entendidos como unidades de análisis de una muestra, sino más bien son casos solamente elegidos por su relevancia, en este caso no se han seleccionado los participantes para ser entrevistados, ya que se entiende que todos son importantes dentro del proyecto de la Casa de Acogida Sur (Vasilachis, 2006). En este sentido más bien los resultados de la investigación servirán como devolución para los profesionales, quienes no han sistematizado el conocimiento que poseen de forma casi automática y que han ido adquiriendo con la experiencia.

Seguridad y/o auditabilidad, para obtener los datos se hará mediante una entrevista previamente diseñada a partir de los lineamientos técnicos realizados por SENAME para los PEE (programas especializados) lo que proporcionará objetividad y sustento a las preguntas. Los datos que serán textuales, se analizarán por las entrevistadoras y la investigadora a cargo del proyecto en el que se enmarca la investigación.

Confirmabilidad, los datos serán revisados como ya se mencionaba anteriormente por la investigadora a cargo del Proyecto Fondecyt, en el cual está enmarcada la investigación, para confirmar que los datos no sean alterados o sometidos a la subjetividad de las entrevistadoras, es por eso la importancia de que exista respaldo grabado de las entrevistas.

11. RESULTADOS

11.1 Metodologías y estrategias de intervención desde el saber explícito

Las estrategias de intervención utilizadas por los y las profesionales son variadas y transversales entre sí, es decir, se complementan para lograr una intervención integral con los niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a las prácticas utilizadas por los y las profesionales como una estrategia presente en la intervención, se identifican como tales las acciones o manifestaciones que se realizan de forma directa o indirecta y que aportan en la intervención. Como referencia vamos a considerar en los análisis aquellas prácticas relacionadas con técnicas, funciones, trabajo administrativo, trabajo en red y el trabajo con los niños, niñas y adolescentes, especialmente aquellas que los profesionales son capaces de identificar y señalar como propias de su trabajo, aunque a menudo se refieren a ellas de forma vaga y general como vemos en el siguiente ejemplo:

“como se trabaja del... desde el más mínimo hasta el más macro” (E3AR)

Estas son muy diversas, y en muchas ocasiones no aparece de forma concreta en la narración:

“Te toca desde defender a un chiquillo en audiencia en el Tribunal e... hasta hacer, un informe, hasta hacer un taller corporal emm teatro, danza” (E6TSR).

“mis técnicas tienen que ver desde ahí, con conocernos, salir a pasear y después, luego al final de este diagnóstico de 3 meses que debe existir entre comillas. Yo después aplico un test, veo si hay algún daño emm cognitivo, biológico, veo si ha habido otras vulneraciones” (E4PSR)

Todas ellas se van adscribiendo a la intervención y también al trabajo administrativo. una parte importante es el diagnóstico inicial y por otro lado el trabajo que realiza la abogada desde el ámbito jurídico.

“cada vez que se ingrese un niño a través de Loreto que es la directora, yo tengo que mandar un documento al tribunal para hacerme parte yo como abogada del niño o la niña en representación de ONG raíces y eso es como para tener el monitoreo de la causa” (E3AR).

Los Enfoques de la Intervención.

Los Enfoques, como parte de las estrategias de intervención, cumplen un rol fundamental en el proceder profesional, dado que se utilizan de manera transversal en el trabajo con los niños, niñas y adolescentes dentro de la cotidianidad del proceso terapéutico. El SENAME dispone para los PEE 6 Enfoques que son: Enfoque de Derechos, Enfoque de Género, E. Intercultural, E. Intersectorial, E. Curso de la vida y E. Desarrollo Humano y la Polivictimización, este último también es asumido como Enfoque (SENAME, 2009). No todos los Enfoques son reconocidos como tales por los profesionales, al menos en los términos que el SENAME señala; sin embargo, sí reconocen como parte del trabajo especializado el Enfoque de Derechos, el de Género y el Enfoque Intersectorial principalmente, así como agregan otros Enfoques particulares.

Podríamos señalar que el más importante para ellos es el **Enfoque de Género**. El Departamento Protección de Derechos ha definido como un eje estratégico la operacionalización del Enfoque de Género en el proceso de intervención de los niños, niñas y adolescentes víctimas de ESC, considerando que este fenómeno puede ser explicado y caracterizado desde la comprensión de las diferencias de género (SENAME, 2019, p.29). Los profesionales tienen una relación importante con este enfoque, el cual es aludido como fundamental por todos los participantes, desde la dirección hasta el miembro del equipo más nuevo:

“Entonces no es un tema de sexo, es un tema de opresión y de violencia por lo tanto tu no lo puedes trabajar he... ya hoy día vamos a trabajar género porque así es en el SENAME, hoy día vamos a trabajar género ¡no! eso es algo transversal que tienes que

tener incorporado día a día mientras comemos mientras conversamos mientras nos tomamos una bebida, etc., en la vida cotidiana y eso no existe” (E11CDR).

“Entonces el enfoque de género lo es todo en la ESCNNA, tanto con la familia, tanto con chicas, tanto como la vida de uno mismo, la des-patriarcalización del espacio en realidad es súper importante” (E8TSR)

“El Enfoque de género para este e bacán porque no podí trabajar con los chiquillos sin tener el enfoque de género como instaurado, sino vai´ aprendiendo *cachai* pero tienes que tenerlo y acá los chiquillos trabajan mucho con los niños eso mucho, mucho”. (E2ESR)

Si bien, no todos parecen tener claro la metodología de trabajo en términos de género, los miembros del equipo que se van incorporando reconocen el Enfoque como parte de la “Cultura de Equipo” (Caria, 2017), que trabaja de forma particular a través de ciertas estrategias, como actividades individuales y grupales:

“hicimos el taller de pares y lo enfocamos totalmente a la lucha feminista que las chicas entendieran, como el entenderte como mujer y el aceptarte como mujer” (E1PR).

Una de las principales formas de entender el género tiene que ver con la violencia de la ESCNNA y cualquier violencia contra los cuerpos; violencia que se realiza contra cuerpos femeninos o feminizados, vinculado así la violencia y la ESCNNA como “violencia de género” o “violencia machista” que esta violencia se hace contra cuerpos femeninos o feminizados

“Cuando tu veis los porcentajes de niñas y de niños que son víctimas de explotación sexual, entendis´ que es género, cuando tu veis los porcentajes de explotadores, entendis´ que es género *cachai o no* y cuando tu revisai´ y vai´ viendo por ejemplo no sé: aquí tenemos ponte tú, no sé, no tengo la cifra exacta, pero ponte tú tenemos 10 niños de los cuales 7 son gays o sea son cuerpos feminizados, absolutamente, y viven esa violencia porque son feminizados *cachai*” (E1PR)

El **Enfoque de Derechos**, otro de los grandes Enfoques en el trabajo con infancia, es señalado por el Equipo especialmente articulado a la situación de desprotección de los NNA y a la vulneración de derechos, tanto por la sociedad como por las instituciones, especialmente las judiciales, supuestamente a cargo de “restituir el derecho”, y criminalizar la violencia.

“Enfoque de derechos no existen, garantía de derechos no existen, en un sistema que odia al niño empobrecido con todo su corazón, y siempre si es mujer más aún, entonces no veo que exista un enfoque de derechos (E8TSR)

Sin embargo, a la hora de materializar este Enfoque, es bastante ambiguo y poco claro:

“que yo creo que acá trabajamos siempre esos enfoques de manera transversal *cachai*, porque si lo mirai´ de los derechos humanos tiene que ver con lo desarrollo (E5PSR)

desde lo más concreto *po*, mostrándole al niño o a la niña que, su situación de marginalidad no es la que debería ser *po* y... no debe ser *po*, entonces “tu” le vaí mostrando (E2ESR)

Por lo general, cómo se trabaja el Enfoque y qué cabida tiene en las acciones de la práctica profesional, no está especificado en las entrevistas. Si bien señalan que es “transversal”, para algunos hay un vacío de atención poco consciente, que verbaliza un miembro del equipo de la siguiente manera:

“Pero al menos yo, desde quizás hasta de mi área no lo veo tanto. Yo debiese integrarla como quizás más una autocrítica emmm pero yo no le doí tanta importancia...quizás uno naturaliza tanto ciertas prácticas que quizás uno ni cacha que si lo estai´ haciendo que si estai´ adscribiendo a todas esas leyes o derechos que no hay pero... pero uno lo intenta, pero no te podría decir “si desde los derechos...” no lo sé”. (E2ESR)

Los otros Enfoques, son bastante periféricos tanto en su conocimiento como en la forma de ubicarlos en el trabajo; con excepción de Enfoque de intersectorialidad que está mucho más claro y se relaciona con el trabajo en red, del que hablaremos más adelante, el resto de Enfoques, generalmente, ni siquiera son reconocidos como tales.

En la mayoría de los y las profesionales se identifica que poseen el concepto de **polivictimización** inconscientemente, en donde reconocen que la poli victimización tiene una particular posición: si bien no es reconocido el término, generalmente, sí tiene una importancia fundamental en la concepción del problema de ESCNNA y que ellos reconocen como “El cartón lleno”, donde la ESCNNA es algo a posteriori, ya que en general los NNA han pasado por un cúmulo de vulneraciones anteriores, como por ejemplo abuso, violación, entre otras y que conlleva a que sean más susceptibles a la ESCNNA, lo que se determina como polivictimización.

“Literalmente es cuando las chicas y los chicos han pasado por tantas vulneraciones como droga, calle, vulneración a nivel familiar, deserción escolar e... yo siento que la ESCNNA compila todo eso y como que el resultado es la explotación sexual y desde ahí se diferencia la intervención. Que trabajamos con todo eso” (E4PSR)

Y se considera que esa posición sitúa al niño en una posición muy frágil y sensible a revictimización:

Por ejemplo, si fue víctima de abuso o fue víctima de violación. Yo en la intervención no le voy a sacar el tema *po cahai*. Dentro de, dentro de las intervenciones que vayamos trabajando no sé, a través de talleres o a través de trabajar no sé la autoestima, etc“ (E2ESR)

La Polivictimización también se relaciona con la sobre intervención y con las múltiples violencias institucionales, y también la encontramos vinculada a la victimización por parte del niño o niña. Este es un elemento muy importante en el trabajo especializado en ESCNNA por lo que se retomará más adelante.

Como se había señalado, hay un Enfoque particular que podemos llamar el **Enfoque Crítico**, o el Enfoque Político que es propio de la forma de trabajar en el PEE. Este Enfoque recoge una capacidad para poder dirigir la acción hacia la “conciencia de clase” y a la victimización de los niños no solo de la violencia interpersonal de la ESCNNA, sino de la victimización social, como niños vulnerados en sus derechos desde la violencia estructural:

“hay compañeras que lo ponen de una forma más clínica, otras personas que lo pueden ver de una forma más terapéutica, yo lo veo más desde un tema de clase, yo lo veo más desde un tema como reivindicativo de lucha política como es la explotación sexual como tal, y una constante lucha contra el patriarcado que es el generador de la explotación sexual como tal” (E8TSR)

“Mostrándole al niño o a la niña que, su situación de marginalidad no es la que debería ser poh” (E2ESR)

Las Estrategias de intervención

En relación a las Estrategias específicas de trabajo del Equipo, se ha recogido información en relación a varias categorías concretas como son: la forma de diagnóstico, técnicas de trabajo los recursos protectores, la elaboración del daño, la evaluación del trabajo, el vínculo con niños y familias y la victimización (daño informado). Para todas ellas hay acciones explícitas que denominamos y otras que estrategias que no son conscientes que se ha denominado “saber tácito” (Caria, 2017).

En relación a las estrategias, recogemos todos los elementos, conductas, conocimientos y recursos que los/las profesionales ponen a disposición para que la intervención sea efectiva, sanadora, integral. considerando la complejidad de la problemática y los contextos que viven los NNA.

Con respecto al **diagnóstico**, el programa solo tiene 6 meses para realizar el diagnóstico, lo cual si bien ya cuentan con información derivada por otros servicios, trae tensiones por la dificultad para establecer los vínculos en niños y niñas con una relación muy dañada con las instituciones y reacios. Al preguntarles, los profesionales apenas especifican sus estrategias particulares que tiene que ver con una indagación más o menos exhaustiva de los antecedentes que por lo general se resume en este extracto:

“Tú tienes una ficha de derivación donde tienes cierta información, pero más allá de esos, es lo que uno va indagando el caso ya eh... con los chiquillos, con las chiquillas, con el adulto que está a cargo o quien te pueda otorgar esa información lo que tiene que ver principalmente con los niños” (E2ESR)

Esta forma de diagnóstico, tiene una parte “intuitiva” otorgada por la experiencia, que te favorece lograr tener “ojo”, que va más allá de una medición o valoración con indicadores:

Entonces hay muchas cosas que tú, que más allá de medirlo en una encuesta, por ejemplo, tu podí ir dándote cuenta porque cuando abrí un poco el umbral de decir el daño también yo lo cargo, lo llevo, lo veo, podí también ahí ir desarrollando un poco más ese ojo de otras cosas (E1PR)

No obstante, se encuentra una tendencia a priorizar el vínculo antes que el diagnóstico y trabajar a partir de esta relación de confianza, que una de los tutores refleja muy bien:

“Llegan acá y es como... que haces para hacer diagnóstico de nuevo de chicas que han estado en un montón de programas y creo que la primera parte, es entrar con cariño, con hacerlas sentir cómodas, que este espacio no es amenazador y desde ahí uno va detectando esto... a ver si hay una... no sé, ¿estas relaciones son mercantilizadas? ¿Hay una hipersexualización de las chicas? ¿Qué tanto contexto de calle hay? ¿Cuánto tiempo se desaparece? ¿Manejan objetos de valor que “tu” sabes a los que no pueden acceder? son esos como los diagnósticos, como “check” y también desde la relación diaria con los niños” (E4PSR).

En general, esta acción previa de crear un lazo de confianza previo se prioriza frente cualquier otra acción. La forma en que acceden a realizar ese vínculo se realiza desde algo tan básico como tratarlos con cariño, respeto y demostrarles que son importantes. Esto permite que los niños, niñas y jóvenes se sientan seguros y en confianza.

“el tratar a las niñas como personas, no como un caso, un número. Me importa mucho a mi el tema de hacer sentir cómodos a las niñas, por lo que te decía antes, las niñas ya vienen agotadísimas de los programas entonces... al menos mis técnicas vienen como del cariño, en hacerlas sentir especial, unicas” (E4PSR).

Si bien sí realizan **técnicas de trabajo** como la visita domiciliaria, entrevistas, trayectorias de vida, talleres, teatro, juegos, acompañamientos, persona bajo la lluvia u otros instrumentos gráficos, incluso algunos tests, no son visualizadas como estrategias, sino que lo importante es la relación con el niño y las familias,

“al menos mis técnicas vienen como del cariño, en hacerlas sentir especial, únicas. E... salimos a pasear, nos conocemos, que ellas me conozcan... les pregunto si saben por qué están acá e... cuando me dicen que no, o no saben y están dudosas nos tomamos un tiempo para decir... porque igual es fuerte enfrentarlas con lo que llegan. Y a veces de verdad no saben, ni ellas saben lo que es explotación. Entonces como ellas no lo visualizan así y creen que es una forma de trabajo, una forma de ganar lucas” (E2ESR)

De este modo, los profesionales muestran como técnicas, el respeto, la honestidad, la confianza, la paciencia, y reivindican estas particularidades cuando ponen el acento en las estrategias de Acogida como un paso fundamental que condiciona todo el trabajo. Esta acogida se realiza desde la honestidad, y desde la ubicación clara de las niñas en el programa y por qué están ahí.

SI bien la mayoría trabaja técnicas psicoeducativas como trabajos grupales que son compartidos, taller de pares (que recoge diferentes actividades que implican generalmente

trabajo manual), talleres de sexualidad y teatro (principalmente), muy pocos realizan trabajo psicoterapéutico, que lo realizan generalmente los más antiguos indistintamente de su formación profesional:

“será porque soy profe también siempre intento desarrollar en el trabajo de terapia que hago con los niños, la capacidad del análisis, de ir comprendiendo, ir entendiendo ¿Por qué me pasó esto? De entender que esto es un contexto social, de entender que esto es algo político” (E1PR)

Este trabajo terapéutico de cuerpo está especialmente articulado a lo político, en una combinación poco común, pero muy particular en algunas acciones dentro del PEE

La estructuración de los equipos, es una estrategia particular de Raíces. Bajo la lógica de que se trabaja bajo el enfoque de intervención integral y de acuerdo a este modelo se desarrollan distintas modalidades a nivel individual y grupal. En todas ellas participa el conjunto del equipo, desempeñando tareas similares con distinta responsabilidad de acuerdo a su especialidad. Cada profesional cumple roles de acompañamiento y tutoría según corresponda, con un número específico de niños, niñas y adolescentes (Araya, 2006, p.25).

Esta estructura consiste en un equipo que, si bien se organiza en triada “clásica” psicosocial, está compuesto por un Trabajador/a Social, Psicólogo/a y educador/a o profesor/a. También hay una abogada, no se reparten los casos por competencias sino equitativamente por persona, es decir que todos son tutores de al menos 8 niños o niñas con su respectivas familias, redes y sistemas judiciales a cargo.

“Entonces nosotros trabajamos en trío psicosociales, ojalá con Profesor, ojala con o Educador, pero ojala Profesor o Profesora o Trabajador Social, pero el trío no es un trío pa’ la foto, sino que trabajan con 25 o 20 niños dependiendo, y esos niños son de todos, del trío completo” (E11CDR).

“Cuando llegué a Raíces es otro tipo de metodología, he... si las triadas se componen como Trabajador Social, Psicólogo y Educador, sin embargo, todos los profesionales tienen a cargo casos y esos casos son como tutorías por decirlo así entonces cada tutoría tiene a sus chicos al cual tiene que intervenir de forma terapéutica” (E7ESR).

“Es muy importante el trabajo interdisciplinario que se da en ONG Raíces, tanto la triada, psicólogo, trabajador social, educador social, lograr hacer como el panóptico completo con tu compañera, y decir ah quizás no lo viste así te falta hacer esto por acá y poder complementar el trabajo integral y pro y bienestar del caso, que tienes que abordar” (E8TSR).

En relación al trabajo con los niños y la obtención del relato “traumático”, dentro de la modalidad de intervención de Raíces, no trabajan bajo el relato del NNA, por lo que no es necesario que un niño, niña tenga que contar su experiencia vulneradora.

“Aquí nosotros no buscamos el relato. No buscamos que un niño nos diga “si yo he estado en explotación” para trabajar. Porque según los indicadores, el trabajo que vamos haciendo previo, no necesitamos ese relato” (E1PR).

“Despejar los indicadores de explotación puede ser algo muy largo, muy tedioso, lo que nosotros no buscamos en este diagnóstico es el relato de los niños, el relato si se genera espontáneamente, bien, lo acogemos, contenemos, pero en ningún caso nosotros abordamos he... posibles hechos de explotación con los chicos” (E12CDR)

También encontramos voces autocríticas con respecto al manejo de técnicas especializadas en el trabajo terapéutico:

“Generalmente yo como educador social, que se supone que tengo la posibilidad de generar terapia con los chicos, al igual que la psicóloga y la trabajadora social, sin embargo, yo considero que no tengo las competencias, como por ejemplo hacer un mapa de emoción e interpretarlo, genograma, etc.” (E9ESR)

El vínculo y esa flexibilidad en el trabajo, son consideradas técnicas, fundamentales para el trabajo en ESCNNA.

Parte de las estrategias que utilizan los y las profesionales, es la autoformación, para poder adaptarse, obtener conocimiento y aprendizajes que sean útiles en la intervención con NNA víctimas de ESC. Además de modificar conductas que no aportan o limitan una perspectiva integradora y centrada en el interés superior del niño, para lograr esto parte importante es la deconstrucción.

“yo creo que uno tiene que modificarse ene o sea primero no situarse sólo desde la profesión que uno carga cachai e... tiene que estar dispuesto al aprendizaje, tiene que estar e... abierto al conocimiento, tiene que ser autodidacta yo creo que eso es fundamental emm tiene que igual haberse dado una revisión antes de poder trabajar con esta problemática porque si no de verdad te choca y te puede revivir incluso traumas personales” (E6TSR).

Otro de los elementos fundamentales de las estrategias del equipo es **el vínculo**, como ya se ha señalado. El vínculo sobrepasa la simple estrategia convirtiéndose en casi un objetivo en sí mismo y un sello institucional, así lo describe uno de los tutores:

“Un vínculo muy sincero, muy directo, pero con límites, me carga la palabra tío pero sí soy el tío, hay una diferencia, siempre les decimos que somos como los padrinos mágicos, te podemos acompañar un rato, todo bien, el vínculo es genuino, se crea hay casos que no se po yo te sigo hablando con ellos con ellas y de repente me vienen a ver, cuando tienen algunos problemas los orientamos, somos como una especie de brújula vincular” (E8TSR).

Desde otras declaraciones el vínculo no tiene términos tan ideales, mostrando los límites de posibilidades del mismo y una visión mucho más “pragmática” del vínculo:

“Con algunos lograi’ una cercanía mayor que con otros ya, pero siempre esta esa facilidad... o no facilidad, esa no es la palabra, pero como desde mi voluntad, tener una buena disposición *cachai* de estar ahí pa’ los chiquillos, pero con límites también *cachai*. Límites me refiero a que em, no te llamen a las 4 de mañana, no sé... que también sepan que pueden venir de los horarios que trabajamos de las 9:00 hasta las 18:00 *cachai* como ciertas estructuras que les teni’ que ir dando de a poco (E2ESR).

Otra particularidad del vínculo tiene que ver con las características de los niños víctimas de ESC. Ello se relaciona con el peligro de erotización de la relación que es mostrado por uno de los tutores de la siguiente manera:

“la figura masculina en este espacio es bien complejo trabajarla, porque las chicas tienden a erotizar mucho las relaciones con los hombres, mucho, de partida porque la figura masculina siempre ha sido la figura penetrante en sus vidas, la figura que le ha dado estabilidad, y la que he, ha formado su vida de buena o de mala manera y por los dispositivos generalmente hay un alto porcentaje de mujeres son muy pocos los hombres que trabajan en los dispositivos” (E9ESR)

Y como los gestos de cariño pueden traer complicaciones en la relación o incluso daño:

“porque tu podih decir, yo bien a fuego, pero hasta el abrazo más mínimo a las chicas les puede significar algo, y tú puedes esa vinculación sana que construiste haberle hecho daño pu” (E9ESR).

En estas relaciones algunos tutores ponen el acento en la complejidad del vínculo dadas las características de las situaciones y dónde se ponen esos límites para poder lograr una separación personal legítima y consolidar un vínculo sincero y productivo, en términos terapéuticos.

En relación a **la elaboración del daño**, han incorporado el trabajo vincular y personal como parte del trabajo terapéutico del daño:

“quizás técnicas muy ñoñas, pero que son en base a la confianza, el amor, la dignidad, y la empatía, creo que con eso se pueden construir buenos lazos de confianza, con ellos en la intervención, y de cómo lo abordo terapéuticamente, siempre me apoyo en mi equipo de trabajo, o lo hablo con mi dupla psicosocial, lo hablo con mi jefa, lo hablo con mis compañeras, se problematiza algún tema y lo vamos abordando en realidad” (E8TSR1)

“Parece que el trabajo consiste más bien en no generar trauma al respecto, más que en la elaboración del daño, en términos de trabajar el trauma producido. Recordemos que los profesionales no obligan a informar el trauma, por lo que un niño puede pasar por el programa sin informar la victimización. ir bordeando la historia traumática, bordeando en términos de no acercarse directamente si no como de a poco emm en la

medida en que aparezcan nuevos episodios de mucha intensidad o de mucho dolor, ya tenga una herramienta para poder resolver eso. Ya. No sé si resolverlo, pero como tolerarlo” (E5PSR).

Eso no significa que no trabajen los daños producidos a partir de algunas estrategias concretas:

“Trabajar la historia de vida de las chiquillas, ubicar el daño, en qué momento se dio, que estaba pasando, qué se hizo con eso, cómo lo sintió, cómo lo vivió, cómo lo quiere transformar, pero para transformarlo tiene que ver con otras cosas antes, tiene que ver con la autoestima, porque si no tiene una autoestima alta no va a querer cambiar nada” (E2ESR)

“Hasta el más mínimo taller de senderismo que hay que llevarlos al embalse, el yeso, la quebrada de Macul, al templo Bahai, japonés, esas pequeñas cosas para ellos ya es reparación, para ellos ya es tener nuevo contacto, es conectarse con su cuerpo, con el cual ellos de pronto han aborrecido...hasta incluso los almuerzos que tenemos con los chicos acá, que quieres tú de postre, claro que rico y conversamos ; y hablamos y los escuchamos, siento que eso también es súper reparatorio, (E9ESR)

Con respecto a **la evaluación**, no se evidencia estrategias concretas si no es con los talleres que se evalúan en base a objetivos y asistencia, pero en términos de trabajo los objetivos de intervención se revisan especialmente por algunos indicadores generales que tiene que ver con los logros finales.

“como que abandone la situación de calle, como que abandonó el consumo, como que entro al colegio, metas pequeñas que ha logrado avanzar, sí creo que está funcionando el asunto” (E8TSR)

Por otro lado, parece que la forma de confirmar logros es con la devolución de los niños y las familias, y la confirmación del resto de la triada que ayuda a valorar los alcances del trabajo.

“Lo que cuesta más es ir viendo los procesos de los chiquillos, cierto tipo de aprendizaje o si van internalizando algunas cosas y pa´ eso tu teni´ una devuelta súper importante que es el trabajo con la triada. Ya. Y ahí uno lo va evaluando si se hizo bien, si no se hizo, qué es lo que pasó y más en las reuniones de equipo y también, bueno uno su crítica propia también. Si lo hizo bien o cómo aprender también *po* si igual uno se va equivocando” (E2ESR).

Por otro lado, se evidencia un desacuerdo casi unánime por la medición en porcentajes que aporta el SENAME como indicadores de logro. Estos no hacen sentido para los profesionales tanto como indicador, como referencia.

11.2 Los Saberes Tácitos

Cuando los profesionales se les invita a reflexionar sobre su trabajo traen a la luz algunas formas poco conscientes, que se evidencian porque no tienen una forma clara de expresarlo. Estos saberes tácitos son, entonces, **aprendizajes desde la experiencia del trabajo** como una forma de sentipensar la práctica incorporando aprendizajes a través del entendimiento y empatizando con las vivencias y realidades de los NNA. Este primer encuentro con la problemática es vivido de forma impactante:

“que se me reventó la burbuja, porque, como que no podía creer que eso pasaba y que pasaba a lo mejor a gente que vivía cerca de mi barrio y como que no me caía porque a mí me habían cuidado tanto que no lograba entender que eso pasaba” (E1PR).

“Lo primero que me sorprendió es darme cuenta de una realidad que no conocía, em... darme cuenta de que son de las situaciones más duras que puede vivir un niño o una niña, he, que a la vez la sociedad no la visualice, pa la sociedad no existe la explotación sexual” (E12CDR).

“Me ha sorprendido, yo creo que la capacidad de aguante de los cabros y las cabras, o sea de verdad.... Son vidas súper crueles, súper crudas, con una cantidad de violencia y de abuso que yo de verdad, admiro la resiliencia que ellos tienen cachai. Creo que eso me ha sorprendido enormemente, los recursos de sobrevivencia que desarrolla el cuerpo y la mente, es brígido y eso a mí me ha impresionado” (E6TSR).

Los tutores no tienen establecidos claramente estas diferencias en sus planificaciones de trabajo, no obstante, sí realizan diferenciaciones, así como se producen algunas tensiones ante las dificultades para hacer el trabajo

“Aquí trabajamos con disidencia sexual, cachai, con chicas trans, con chicos queer” (E8TSR).

Con respecto al sexo de los niños, un elemento importante que surge en varias preguntas es el riesgo de erotización del vínculo cuando son niñas, particularmente, aunque también ocurre con chicos homosexuales. Esta feminización de la violencia, produce que el problema sea más evidente en los tutores varones que en las tutoras mujeres. Por otro lado, los rasgos de género en los tutores proporcionan pistas para estos riesgos de erotización, y despliegan estrategias para evitar que las niñas creen vínculos desde las atracciones sexuales:

“yo no la puedo tener en mis redes sociales por ejemplo que he tenido que explicar por qué no, entonces por un tema de ética, pero entienden, pero ¿por qué entienden?, porque se les explico, porque se hizo esa vuelta, entonces es complejo también, por lo menos con la figura masculina no sé si las chicas tendrán el mismo problema, pero por lo menos con la figura masculina en este sector en particular de las vulneraciones, es bien complejo (E9ESR)

De este modo, la consciencia de que es una vulneración feminizada, produce toda la línea de trabajo de género, centrada en un cuerpo de mujer objetivado y unos estereotipos femeninos,

en mucho menor medida trabajan en estereotipos masculinos, por lo general se atribuye a los varones el rol de agresores, incluso a los niños víctimas de ESCNNA:

“pero al menos no me ha tocado con hombres ya, pero creo que los chicos que han estado en explotación, se convierten en agresores después” (E4PSR).

Esta caracterización de los chicos, posiblemente basado en la experiencia, pone a los varones en el doble rol de vulnerados y vulneradores. Esto también tiene que ver con que los niños que llegan detectados como primero como agresores en los PAS, que luego son derivados al PEE, pero la relación entre vulnerado y vulnerador es clara en muchos profesionales, lo que implica un trabajo diferenciado del trabajo de cuerpo a partir de estos rasgos entre víctimas-víctimas (niñas) y víctimas posibles victimizadores (niños).

“Que ellos tengan un trabajo reparatorio con su cuerpo y que su decisión no sea definida por este trauma *cachai* sino más bien por una opción, pero yo creo que es distinto, cuando existen perfiles que pueden ser, que se pueden ir transformando en victimarios” (E6TSR).

La diversidad sexual, también tiene sus aristas. Son más conscientes del trabajo con transgéneros

“pero sí cuando ya llega un chico trans o cosas así, si se problematiza en cuanto a su construcción identitaria de género” (E8TSR).

Esto que ver con la complejidad del “trans” a partir de su trayectoria de vulneración,

“Trabajo hartito con los chicos del tratar de no pisar la... como la trampa de la heteronormatividad de decir yo soy homo, yo soy lesbo, yo soy bi, e eres libre de explorar, la adolescencia es una etapa compleja, es difícil decir a los 15 años, no si realmente soy “hétero”, no realmente soy homo, ¡no!, la pise la patita de la heteronorma, pero si preocúpese del patriarcado que lo que nos convoca acá es el patriarcado” (E8TSR).

“Con las chicas trans que están acá que es una jajaj es otro desafío, yo creo que es súper distinto, como te digo hay una lucha anterior a la ESCNNA o que se mezcla con la ESCNNA no lo sé. Pero que le agrega otro elemento...”(E4PSR)

Este no tener claro qué, es explicado hipotéticamente en el tipo de ESCNNA que sufren los “trans” en relación a las chicas, y que tiene que ver con el juego de manipulación y seducción que puede jugar el explotador con un niña, pero que no hace con un transgénero sino que directamente se asume, ambos niño y explotador, como cuerpo en venta.

“Como que ahí no hay ningún respeto, como que ¡ah es transexual!, ¡ah es sexualidad!, quiere sexo, yo lo complazco, no hay ningún, he, mediador em, romántico de conquista, no opera eso ahí en el otro sí, en lo otro hay seducción, en lo otro em, hay, coacción, por ejemplo, acá no, acá no, “¿querí plata? Ya vamos por el sexo oral” (E9ESR).

Los profesionales generan recursos propios, no siempre conscientes para adaptarse a cada uno. El hecho de que haya diversidad entre los profesionales (sociólogos, trabajadores sociales, psicólogos, profesores, técnicos sociales) y la estructura del modelo “Raíces” permite utilizar recursos personales que se utilizan como herramienta de intervención en variadas ocasiones tales como habilidades en danza, artísticas, deportivas, entre otras que son utilizadas en el quehacer profesional.

“Yo soy pintora, pinto murales y... como de los 17 años, entonces pa’ mí, también poder pintar un mural me hizo ver como la calle con otra óptica y entender los territorios también con otra óptica y también siento que a mí la pintura me salvo de caleta de cosas cachai” (E1PR).

Estos aspectos que no son necesariamente parte de una profesión o de la especialización, son herramientas que los y las profesionales ponen a disposición de la intervención con los NNA como una forma de aportar desde la individualidad y sus recursos personales.

“Yo tengo un taller de senderismo acá que voy a comenzar pronto con los chicos que creo que también les va a gustar harto” (E9ESR).

Estas habilidades personales se despliegan libremente bajo el Modelo Raíces que no coacta, todo lo contrario, estimula el trabajo psicopedagógico desde lo creativo, siendo uno de sus sellos y particularidades más evidentes y de mejor impacto en el trabajo de intervención en ESCNNA. No constante estas buenas prácticas se han encontrado con una estructura limitante que los integra dentro de un sistema en crisis como es el SENAME, que trabaja desde lógicas muy alejadas de las que los profesionales consideran como adecuadas.

11.3 Relaciones de poder

Las relaciones de poder que se visualizan las hemos relacionado con los contextos sociales, la estructura social y las políticas públicas que existen para abordar las problemáticas de la niñez. A partir de ellos se revelan tensiones, contradicciones y resistencias que los profesionales activan para suavizar o calmar dichas tensiones.

De acuerdo a las observaciones e interpretaciones de los profesionales, se considera que el trabajo con otros programas se realiza, pero no siempre es un aporte, más bien se visualiza como un proceso de frustración tanto para los NNA como para los mismos profesionales, ya que a veces los otros programas son obstaculizadores de la intervención. En ese sentido, el PEE se ve así mismo un rol poco grato de asumir una respuesta compleja ante un Estado que se lava las manos con el problema:

“cuando uno ya trabaja en esto harto rato tú te day cuenta que claro, puede haber políticas públicas, pero finalmente te das cuenta que desde el interés genuino de terminar con esta violencia em, no existe, no existe y es delegar netamente a los privados en este caso el

trabajo, pero no involucrarte como Estado e de verdad entregar una solución real, real, porque el resto son parches a muchas situaciones que viven los niños ahora” (E12CDR).

La lógica del sistema social y los contextos programáticos, a veces son perpetuadores o replicadores de violencia, lo que para los profesionales al tener conciencia de que es difícil realizar cambios reales y profundos, esto les produce frustraciones.

“ De entender que esto es un contexto social, de entender que esto es algo político, de entender que no solo tiene que ver con que “yo vivía en esta casa y que maldita la vida que me toco a mi” sino que tiene que ver que hay un mundo que genera todo para que esta niña llegue a ser víctima de esta situación. Es un tema político, es un tema social, entonces en la medida en que los niños puedan ir comprendiendo esto, también como que te sacai’ la culpa de que erai’ “tu” que “tu” tuviste que ver, sino que esto es algo global, es algo mundial cachai. sí, claro. Que tiene que ver con la economía de los países, tiene que ver con las políticas públicas, tiene que ver con la figura de la mujer cachai”(E1PR).

En este entramado, es primordial la conciencia crítica, y analizar el funcionamiento de la estructura política social para entender bajo qué lógicas y dinámicas se produce la ESCNNA evidenciando el escaso margen de acción de los profesionales.

“Vivimos en una sociedad en la cual actualmente he...las decisiones que toma, se están tomando estatalmente tienen que ver con ser pro familia porque también tiene que ver con el gobierno que está de turno y como son pro familia, lo ideal es que todos los niños estén con su familia en donde “a las familias les vamos a dar todas las oportunidades para que puedan ser una buena...” y ¿qué pasa si no son una buena familia? “aah chuta es que ya tiene 15” cachai, es como ¿estamos mirando realmente la protección? Yo creo que no” (E6TSR).

“Aquí hay una estructura social que no funciona que no da una respuesta en salud, educación, en nada para los niños y niñas, nuestros niños están fregados desde que abrieron los ojos, entendiendo la estructura social y de contexto. Ma’ encima, con una familia que viene de una marginalidad tan o más horrorosa que la que ha vivido ella” (E11CDR).

Tensiones

Cuando la práctica profesional se **tensiona** se producen **controversias y contradicciones** entre los actores y su práctica, debidas a las relaciones de poder (Sánchez y Villarroel, 2017) que se producen en la estructura social, sumado a las prestaciones establecidas, conllevan a que su actuar profesional se vea limitado y a su vez a someterse dentro de la estructura, produciendo estrés, frustración y rabia. SENAME si bien es uno de los principales responsables de la ineficacia del sistema de protección, algunos profesionales evidencian que es parte del

problema y no el único causante del problema, aunque produce fuertes emociones al ser evocado.

“SENAME es violento con sus trabajadoras y trabajadores y SENAME es violento con los niños...pero no es un villano de una película, pero en el área que tendría que trabajar SENAME no lo hace, siento tantas cosas malas que no logro expresar algo concreto, creo que son demasiado... cómo decirlo, es como es Chile en realidad, solamente te muestra que la política pública funciona en el papel, pero te lo llevas a la praxis y no existe” (E8TSR)

Al concretar esta inoperancia, generalmente se señala el tiempo limitado, claramente insuficiente, el modelo y la metodología de trabajo el SENAME. El SENAME es un obstaculizador del trabajo práctico necesario con los niños y niñas, debido a su alta burocratización; a la competencia por la licitación del programa, lo que finalmente produce re victimizaciones:

“estas conscientes de esta, de esta retraumatización que puede existir, no, no está la conciencia y también tiene que ver con la mirada de la infancia, no a esta infancia que apunte a la reparación, más bien es criminalizante con los niños, más que querer proteger y reparar. Entonces yo creo que esa son grandes diferencias” (E6TSR).

“SENAME tampoco lo va a entender muchas veces nos ha pasado que “no tienes los cronos de no sé qué cosa” *cachai* y es como “oye puedes ver todo lo que hecho con esta chica en vez de enfocarte solo desde en ese papel que te falta... E... o a veces ellos no cachan nada de las niñas que esta acá. Nos cambian supervisor a cada rato... Te limita, te reta y es como “loco no estas webiando acá, estamos trabajando” y de verdad lo hacemos con cariño no es como solo hacerlo porque “tu” nos lo estás exigiendo, es porque nos gusta hacer este trabajo” (E4PSR).

Más allá del trabajo con las supervisiones del SENAME existe una tremenda tensión con la misma Red de protección. Esto se relaciona con la falta de atención específica para los perfiles de polivictimización y por tanto complejos de los niños y niñas que llegan al PEE, como el consumo

“muchas veces hemos querido que, no sé, querer que un chico se desintoxique de las drogas para así poder tener un proceso más bonito y quizás más enriquecedor para cada niño, pero lamentablemente no tenemos esa red” (E7ESR).

“porque al final tenía que trabajar con el problema del consumo y nosotros no somos un programa de consumo y los programas de consumo no pescan a las cabras que están en explotación sexual po!” (Profesora E1PR).

Las tensiones que existen son mayoritariamente con la red SENAME, debido a que los profesionales creen que la institución no entiende la ESCNNA y como no hay una comprensión

del fenómeno, los tiempos, los recursos y la metodología que implementa SENAME no es adecuada. por lo que limita su trabajo y deben buscar otras formas de intervención y adaptarse.

“No se apegan a la realidad y después exigen cuestiones funcionales, técnica, administrativas que no dicen relación con vulneración, yo tengo 5, 6, 7, 8 intervenciones en una semana con un chico, y si tú me vai a estar exigiendo que yo te las suba todas a Senainfo con lujo de detalles, espérate un poco porque tengo otros 25 casos más po” (E9ESR).

El problema con el sistema en general es reconocido como inoperante y vulnerador, y se asumen a sí mismos en contradicción permanente con la red, concibiendo el trabajo en lucha contra titanes que tiene pocos logros como parte del sistema de protección

“Entonces como que, creo que el acceso de los chiquillos ya sea a las distintas áreas ya sea salud, educación, etc. incluso judicial y los otros programas con los que vamos trabajando creo que muchas veces va limitando como la participación y el acceso a los chiquillos y eso va generando también frustración en ellos y en cómo la misma red, así como que no quieran asistir a otro programa y están en todo su derecho” (E6TSR).

“(las niñas requieren) una serie de condicionamientos de protección para que le cambien su perspectiva de vida, y no sé si nuestro programa hace eso, de hecho, no, ¿entonces? tú tienes que hacerte cargo de eso y SENAME no se hace cargo de eso, SENAME esta puro someramente abordando la problemática pa´ responder porque le informan a la comisión nacional de derechos de la infancia una vez al año, están tomando esto con una simplicidad atroz, atroz” (E9ESR)

Resistencias

Ante estas tensiones los profesionales despliegan **resistencias**. Estas se identifican variadas formas de contraponerse, desafiar y dar en cierta medida una solución o disminuir aquellas tensiones generadas debido a las falencias identificadas a nivel de estructura y prestaciones existentes, esto ya sea un nivel de equipo o en relación con las redes y familia.

En el caso de la penalización del delito, la ausencia de Ley propiamente contra la ESCNNA y la facilidad con que los agresores quedan impunes del delito, se generan alguna estrategia, que vienen facilitadas por la red personal del trabajo realizado en ESCNNA por parte de la directora Ejecutiva de la fundación.

nosotros tenemos un protocolo hecho con la fiscalía sur de este país desde hace 11 años, nosotros trabajamos coordinadamente con ellos por eso que hemos metido preso a los gallos (agresores), yo no creo que nadie haga eso en este país, yo he pasado en protocolos en todo Chile pero, no todas las fiscalías quieren hacerlo como no todas las fiscalías lo crearon ellos... Sin embargo, la sur y occidente, el último caso fueron 20 años con firma y 12 años pa´ otro, porque los jueces entendieron que la niña había sido

violada permanentemente en contexto de explotación sexual si no está tipificada en el código penal” (E11CDR).

Otra de las estrategias es el autocuidado, el cual está relacionado con canalizar las emociones con el resto del equipo. Para ello buscan espacios para compartir y conversar a lo largo del día.

“tirar mierda en reunión de equipo, desahogarnos, abrazar la frustración, y tener que ver qué hacer con lo que tenemos, eso” (E8TSR).

Las resistencias se evidencian en la práctica también a través de pequeñas acciones burocráticas o anti burocráticas.

11.4 Saber profesional especializado en ESCNNA

El momento de las entrevistas el Programa estaba en apelaciones porque el SENAME quiere retirarles el servicio después de 18 años de programa, siendo el primer programa en Chile y el más importante en generación de trabajo especializado en ESCNNA. El saber profesional, surge de todos estos aprendizajes, experiencias y visiones del trabajo especializado que surge desde la práctica profesional y se transmite entre ellos, pero este momento de tensión especial, evidencia un gran problema que tiene que ver con que el saber profesional puede quedar atrapado en las expertices de profesionales que se pierde si se van.

“Yo sí he aprendido aquí ha sido gracias a mis compañeros, no ha sido por otra cosa porque a mí no me han formado en la universidad...entonces desde ahí también nosotros cómo nos hacemos cargo de eso...(E9ESR).

Este saber profesional especializado, tiene que ver con los “casos atendidos” que parece que hay dos perfiles complejos polivictimizado, lo que ellos llaman “cartón lleno”:

“es eso cartón lleno en realidad como le digo yo, tiene como todas las vulneraciones de derechos que puede tener un individuo a la base” (E8TSR).

Por lo general este perfil complejo, que suelen venir con 15, 16 o 17 años con problemáticas relacionadas con la “hipersesexualización”, la exposición redes, desde el valor de sí misma desde el deseo, así como otras problemáticas asociadas: como consumo de drogas, deserción escolar, baja autoestima, contextos de calle y la mercantilización de las relaciones:

“la mercantilización de las relaciones: yo soy amiga tuya y hago esto para que tú me des un beneficio y el daño afectivo, aquí todas vienen con un daño afectivo, con miedo al abandono y eso es transversal, yo lo veo en todas las chicas” (E4PSR).

No obstante, las situaciones y particularidades de cada niño y niña son distintas y no son dados a generalizar, aunque reconocen el daño que todo comparten que tiene que ver con la especialización en ESCNNA, el tema de la violencia de género.

“han sido explotados sexualmente, pero en el andar nos hemos dado cuenta que el daño, su daño lo podría llevar a ser abusador cachai, entonces ahí es donde quizás marca una diferencia en el abordaje de la explotación en, porque hay que también romper como con los estereotipos femeninos, masculinos. Sí, con los roles... con los roles y todo eso” (E6TSR)

Las estrategias de intervención se van desarrollando a través del hacer y del aprendizaje entre compañeros, donde los más nuevos aprenden de los más antiguos. No obstante, esta visión del trabajo especializado parece tener más elementos tácitos que explícitos en los participantes de la investigación:

“yo creo que el trabajo especializado en ESCNNA, he... contempla primero un conocimiento y análisis profundo de la explotación sexual como fenómeno social, cómo se construye, cómo se va elaborando, cuales son los factores que la generan, como se generan las dinámicas a nivel territorial, institucional, social, como de todas las esferas y ver cómo eso llega al niño, niña, adolescente y grupo familiar y de ahí empezar a intervenir” (E8TSR).

De este modo, encontramos diversidad a la hora de comprender lo que significa la especialización en el trabajo con ESCNNA y lo que conlleva, ya que para algunos tiene que ver con entender el fenómeno en sí:

“Bueno el trabajo en ESCNNA... tiene una diferencia respecto de las otras agresiones sexuales. Porque tiene que ver con el tema del intercambio ¿ya? Situación por la cual no te visualizas necesariamente como una víctima... También, llegar a la explotación sexual tiene que ver con haber vivido previamente un montón de otras vulneraciones. Abandono, abuso, violencia, violación. Entonces es como la escolda en cuanto a las vulneraciones que pueden vivir un niño, una niña o un adolescente. Entonces desde ahí, como creo que son las grandes diferencias. El tema de la culpa y lo otro, es que no hay una comprensión mayor de la vulneración a la cual se enfrentan porque ya han vivido todas las otras” (Profesora E1PR).

“entonces yo creo que es un constante aprendizaje la ESCNNA, pero que, sin embargo, uno tiene que tener la base sólida que te decía que era establecer ciertos parámetros de intervención básicos, lo demás tú tienes que estar constantemente averiguándolo, leyéndolo, informándote, participando en estos seminarios, entendiendo mucho el trauma” (E9ESR).

Independientemente de esto, los profesionales reconocen como uno de los valores de la especialización, el respeto al tiempo y ritmo de los niños al contar el daño, lo que marca también no solo el trabajo especializado si no un sello particular de la ONG.

“Entonces yo creo que lo bonito de Raíces, cuando yo llegue en este programa era así como... no necesitamos develaciones, conocemos los indicadores, pero no necesitamos

develaciones, si el niño te quiere contar bacán, confianza vínculo sanar el proceso, ya le damos intervenimos, pero no le preguntamos, con quién fuiste, dónde fue, dónde está, no, yo creo que eso es súper fuerte pa los chiquillos, y eso pasa en todas las redes” (E7ESR).

El trabajo conlleva más que acciones concretas, una lucha permanente contra el sistema social económico y el sistema de protección vulnerador, lo cual se logra a partir de las capacidades resilientes de los propios niños:

no puedes hacerlo, porque no hay espacios, porque no hay lugares, porque no hay ofertas, no hay herramientas, no existen, entonces tení que hacer maravillas, es como un desierto desolado con el cabro en la calle y la pipa, hogares no hay, espacios de salud no hay, familia no hay, políticas no hay, trabajai a pulso no más desde la herramientas de los cabros, y todo ese 50% que te sale yo te aseguro que es solamente porque los chiquillos tienen esa luz interior cachai, tienen la fuerza como de Stars Wars y la hacen para tratar de ser un Yedai algo porque, no hay forma de lo que tú quieras hacerlo lo puedas lograr en base al apoyo que te da el Estado” (E8TSR).

Por otro lado, son capaces de identificar acciones que efectivamente les están sirviendo en trabajo cotidiano:

“básico, básico, abordaje hacia en abuso sexual infantil, básico, perspectiva de género y violencia de género, básico, y conocimiento sobre el trabajo terapéutico con niños vulnerados, niños niñas y adolescentes vulnerados, yo creo que con esos 4 elementos que te señale uno podría hacer una base para poder abordar con talleres, cosas más formativas lo más socioeducativo” (E9ESR).

Otro de los elementos básicos es la protección de derechos y el trabajo por calidad de vida básica que el niño y la niña requiere para su desarrollo. No obstante, los profesionales no tienen claro que recoge específicamente un trabajo especializado en ESCNNA; aunque como hemos visto reconozcan las particularidades de los niños y niñas, esto es lo que denominamos saber tácito, del que no son muy conscientes pero que entienden se adquiere en la experiencia:

“así como especializado yo creo que no, creo que eso se ha armado acá, lo he obtenido acá, desde el hacer, más que exista un saber especializado e... esa algo que uno va aprendiendo acá día a día porque de ningún lado, ninguna universidad te enseña lo que es ESCNNA. Yo cuando llegue acá supe que existía la explotación sexual infantil, no es algo que tu sepas que existe”. (E4PSR).

12 ANÁLISIS DE RESULTADOS

A fin de contextualizar, el análisis fenomenológico que se presenta se realiza en base a los resultados obtenidos mediante el estudio de campo e investigación de naturaleza cualitativa, realizada con los profesionales de la ONG RAÍCES Casa de Acogida Sur de Santiago, donde fueron entrevistados en su totalidad 12 a través de una entrevista semi-estructurada.

Para una mayor comprensión y cohesión en la presentación de los análisis, es importante distinguir que la investigación cualitativa con enfoque fenomenológico considera a los sujetos como foco del estudio, pero el objeto del conocimiento perseguido por la fenomenología, no es en sí mismo el sujeto ni el mundo, sino que es el mundo vivido a través del sujeto (Mollà, Bonet & Climent, 2010). Por lo que el análisis será presentado en base a la observación de la experiencia y de la forma que tienen los profesionales de entender el fenómeno de la ESCNNA. La información se ordena de forma tal que mantenga coherencia con la malla temática del proyecto de investigación donde se presentan como temas y subtemas que en los resultados serán llamados categorías. Dichas categorías a su vez se entrelazan con los objetivos propuestos en este proyecto, sin embargo, a medida que se recopilaban los resultados fueron surgiendo nuevas categorías y subcategorías.

12. 1 Metodologías y estrategias de intervención desde el saber explícito

Para una comprensión del fenómeno es importante destacar que la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), constituye una violación grave de los derechos humanos, lo cual, además, tiene gran incidencia en cuanto a las consecuencias que puede causar en la totalidad de los aspectos de la vida de un niño, niña o adolescente: “Es un fenómeno complejo y multicausal que requiere de un abordaje integral e intersectorial, incluyendo la atención especializada a las víctimas” (SENAME, 2019, p.3). El problema pone de manifiesto el requerimiento de un trabajo especializado en ESCNNA, por las particularidades de las víctimas y de la violencia en sí. En Chile, a diferencia de otros países, los programas especializados existen; programas que, además, se auto conciben como “islas de buenas prácticas” dentro del entramado general de la Red de protección (Ortega-Senet et al, 2020, p.10). Sin embargo, no se cuenta con una profunda reflexión de cómo se están desarrollando estrategias y acciones de intervención en este marco especializado desde las diversas disciplinas.

Casa de Acogida Sur de la ONGRAíces, es uno de los programas que actúa como Proyecto Especializado en ESCNNA (a partir de ahora PEE) y se enfoca, según lo que se desprende de la revisión de bibliografía publicada por la misma ONG, en una intervención integral. La intervención con Enfoque Integral apunta a una forma de trabajo de procesos formativos que implica distintas realidades y combina métodos, disciplinas y diversos ámbitos, ya sea de forma personalizada o grupal. Esta busca aportar desde el quehacer institucional y profesional al desarrollo de la persona y la sociedad, integrando y rescatando múltiples tipos de saberes y experiencias (Araya, 2006).

Dentro de las disciplinas que se encuentran en el proyecto, está incorporada el Trabajo Social, pero existe poca conciencia de lo que puede y es capaz de aportar, se hace una desvalorización inconsciente del impacto o el potencial que puede manifestar el Trabajo Social en los diferentes espacios. Especialmente hay poco debate de cómo se debe construir una especialización del trabajo social en este problema, y qué rol está jugando, en el desempeño profesional y en la construcción de conocimiento situado, el trabajador social como garante de los derechos de niños y niñas.

Se desprende de los resultados que las metodologías y estrategias de intervención se basan en una visión que, además de integrar diferentes disciplinas que son de carácter humanista, esta mirada humanista e integral se proyecta en las prácticas y estrategias, ya que están orientadas a la comprensión del sujeto como centro de la intervención y como sujeto de derechos, entendiendo su complejidad y dinamismo, por lo que es necesario tener en cuenta que existen enfoques transversales a considerar en todo aspecto de la intervención con los NNA, tales como; Enfoque de Género, Enfoque de Derechos, Enfoque Intercultural, Enfoque de Desarrollo Humano, Enfoque del Curso de la Vida, Enfoque de Polivictimización, entre otros.

Se visualiza del discurso de los profesionales, que no hay un manejo o conocimiento de todos los enfoques que se plantean como orientadores básicos para los PEE, si bien existe una comprensión, no tan amplia, de enfoques como el de derechos y de género, hay un manejo básico de lo que abordan estos enfoques. El Enfoque de Derechos, no tiene una materialización clara y metódica en la práctica, más bien se describe como una mirada general que atraviesa el trabajo.

Bajo la misma línea y en cuanto al enfoque de Polivictimización, sabemos que las historias de vulneraciones son longitudinales y, por tanto, que los NNA son sujetos poli y sobre intervenidos en otros diversos programas, proyectos y dispositivos públicos y privados, dispositivos que se han convertidos en factores de riesgo (Consejo Nacional de Infancia, 2017) y en espacios de victimización. Los profesionales no tienen incorporado el Enfoque dentro del vocabulario profesional de forma explícita, más bien, refieren bajo la construcción de su Cultura Profesional a una escala de vulneración, “*Cartón Lleno*”, y que los NNA no llegan a la ESCNNA de un día para otro, la ESCNNA es el último escalón de una vida de vulneraciones y violencias.

Las formas más marcadas de conocimiento y aprendizaje se basan en la experiencia como individuos y profesionales con una postura cargada de activismo político, con directrices que orientan la intervención y que las/los profesionales resalta como importante, especialmente el feminismo, la deconstrucción de las prácticas sociales, la conciencia crítica frente al neoliberalismo y otros ideales hegemónicos como la mercantilización de los cuerpos, la segregación y discriminación social que viven los NNA que son víctimas de ESCNNA.

Las prácticas ejecutadas por los y las profesionales carecen en muchos aspectos de carga teórica y más bien se nutren desde la práctica con el trabajo y apuesta activista de la labor contra la ESCNNA. Si bien se identifican conceptos que tienen su referencia teórica, estos son utilizados

sin este contenido, más bien según su experiencia. Exceptuando la directora ejecutiva, que tiene mayor alusión a referencias teóricas dentro del tema.

A pesar de que las prácticas pueden carecer en algunos sentidos de carga teórica, esto no significa que no exista un saber actuar en cuanto a las diversas y amplias formas de coacción que requieren la intervención y el relacionamiento con los NNA víctimas de ESC. Es decir, que este saber actuar desde conocimientos teóricos ya sea, proveniente de la academia o de la propia autoformación autodidacta en la investigación del fenómeno, por medio de cursos on line, seminarios y lecturas independientes como recursos para la incorporación o profundización de conocimientos, además se dialoga y se comparten entre los pares profesionales y superiores, con el objetivo de canalizar los saberes y proporcionar una mejor intervención, comprendiendo a su vez que todo trabajo puede irse moldeando o arreglando en la marcha. A su vez, y de igual forma, se visualiza el interés y la visión del niño. Esas acciones pragmáticas que se desarrollan diariamente se configuran como estrategias propias; a veces compartidas como equipo, convirtiéndose en Cultura Profesional (Caria, 2017); a veces como herramienta individual que un profesional puede utilizar en su desempeño.

Ellos/ellas aluden como fuentes de conocimiento en el tema a la autoformación, leyendo por su cuenta literatura sobre la problemática, especialmente producido por la propia ONG RAÍCES en sus investigaciones y hay otra fuente de conocimiento que es el propio equipo. Siguiendo los desarrollos teóricos de Telmo Caria (2017; 2019), tenemos dos mundos que no necesariamente se encuentran en la intervención: (1) una forma teórica, racional y consciente que conoce y explica el lugar de las cosas; y (2) otra práctica, poco consciente, moral y práctica que maneja las creencias sobre lo que puede ser realidad, y que se nutre de saberes colectivos en acción. En este sentido, los profesionales de Raíces, nutren su trabajo a partir de las experiencias prácticas que viven y comparten, en mucho mayor medida que el trabajo basado en elementos teóricos.

Eso no significa que no den respuestas abstracto-rationales, especialmente en elementos fundamentales como el Enfoque de Género, y qué es la ESCNNA, donde los términos conceptuales toman mucha importancia cuando explican su foco de acción.

En relación al Enfoque de Género, es especialmente conceptualizado de forma teórica, especialmente desde el feminismo, pero no parece que haya una relación clara con la metodología de género. Tampoco es unívoca esta relación conceptual: Mientras uno tiene una mirada más compleja de la teoría feminista y el despliegue del patriarcado en la vida cotidiana de las niñas, otras hablan de sororidad, y elementos más relacionados con el valor femenino.

No obstante, sí hay acciones que los profesionales recogen significativamente, como deconstrucción del patriarcado en las relaciones de género y en los temas de diversidad sexual, las bajo el punto de vista de los participantes están muy relacionadas. Esto significa conversaciones y talleres que procuran hacer reflexionar las chicas sobre quiénes son en sus relaciones afectivas y sexuales y qué significan esos roles. Esto se consigue mayormente a partir del vínculo de relación de los tutores con sus niñas y niños; los chicos, generalmente no

participan en los talleres de género precisamente por entenderlos como una representación de la violencia machista posiblemente intimidante en los talleres. SI participan en las actividades de teatro.

Su otra forma de incorporar el trabajo de género es partir de la incorporación del cuerpo feminizado como cuerpo “víctima” que articula primordialmente la ESCNNA a la violencia de género, esto es claramente señalado por diversos participantes como una columna vertebral de la comprensión y el trabajo con ESCNNA.

La diferencia que se realiza como víctimas entre niños y niñas. Si bien la mayoría de los participantes son niñas, ellas son tomadas como víctimas, primordialmente, y ellos como víctimas y victimarios de hecho o en potencia. Ello puede estar relacionado con que algunos niños son derivados desde el PAS y la experiencia; no obstante, hay varios factores que pueden estar jugando un rol en esta particularidad: por un lado, el fuerte rasgo feminista basada en un discurso basado en una masculinidad basada en la violencia: “Las mujeres que no son propiedad de un hombre, son propiedad de todos los hombres” (Segato, 2010, p. 30). Esta apropiación de cuerpos no solo corre para las mujeres, sino también para las niñas y niños, y los cuerpos feminizados de los niños homosexuales. Por otro lado, señala Melrose, que los discursos extendidos sobre la ESCNNA están fuertemente relacionados con niñas (Melrose, 2013), con una feminización de la ESCNNA que omite la victimización de niños, que los profesionales pueden haber adquirido.

En esta compleja dinámica de relaciones de género, los profesionales no evidencian los roles de intermediarias que las niñas también cumplen en la victimización de otras niñas (Firmin, 2013). Por otro lado, en relación también a las relaciones de género, surge una problematización del trabajo desde ser “tutor” o tutora” a través de la erotización del vínculo cuando son niñas, particularmente; aunque también ocurre con chicos homosexuales. Las niñas participantes desde una asunción de cuerpo “hipersexualizados”, produce que un problema articulado a la erotización del vínculo, el cual es más evidente en los tutores varones que en las tutoras mujeres. Los rasgos de género en los tutores (es decir si cumplen o no estereotipos de género) proporcionan pistas para el desarrollo de patrones de sexuales a través de juegos de seducción por parte de las niñas hacia los tutores; ante esto, los tutores despliegan estrategias para evitar que las niñas creen vínculos desde las atracciones sexuales, que les producen incomodidad y tensión. Es interesante esta revelación, por cuanto se escapa de los de los discursos tópicos que involucran a la niña como “dependiente”, “inocente” y “pura”, como meros, y exclusivamente, objetos de deseo y no como deseantes” (Melrose, 2013).

No obstante, la moralidad de la niña no es el problema, en ocasiones estas explicaciones de victimización o sexualización pone la atención en el individuo, cuando el origen del problema es cultural social político y económico. En ese sentido el equipo lo tiene claro. Los profesionales no conocen conceptualmente en Enfoque de curso de la vida: “Uno de los caminos que esta perspectiva ha utilizado es considerar simultáneamente los niveles macroestructurales y microsociales –por ejemplo, tomando en cuenta, en el primer caso, los cambios institucionales en relación con los roles según la edad y, en el segundo, centrándose

en las respuestas individuales ante las fuerzas sociales más amplias (Blanco, 2011, p. 8); es interesante en la línea que se viene analizando, por cuanto efectivamente lo aplican de forma “intuitiva”, flexibilizando y contextualizando la situación vital de niños y niñas. Pero sí tienen una aproximación clara y explícita a una perspectiva que podemos llamar Enfoque crítico o como un informante lo denomina: “Enfoque de Clase”.

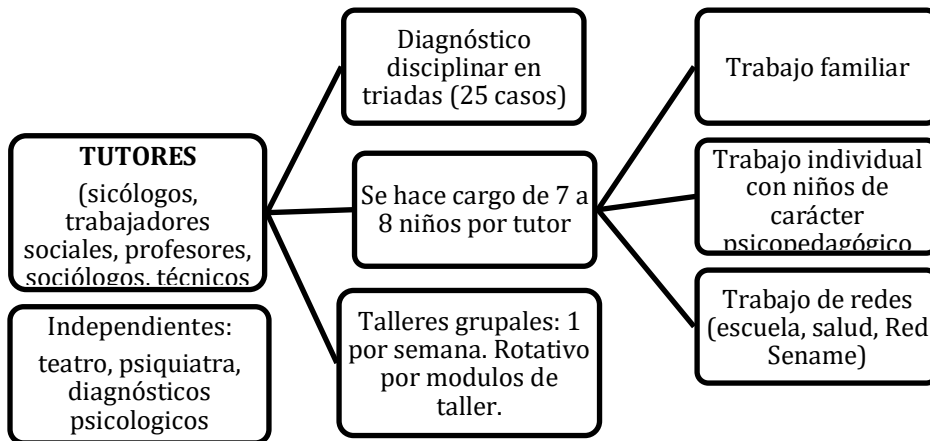
Este Enfoque se evidencia en un interés por crear “consciencia” de la situación de marginalidad y desigualdad de los niños y niñas, procurando el reconocimiento de una victimización social. Para ello, de igual manera que trabajan el Enfoque de Género, a partir de las relaciones personales psicoeducativas y de los talleres grupales, procuran poner sobre la mesa los factores sociales, políticos y económicos implicados en sus situaciones de explotación. Este Enfoque, según la literatura, parece bastante inusual.

12.2 Metodologías de trabajo desde el saber tácito

Estrategias particulares de trabajo.

Según lo establecido en las Orientaciones Técnicas de PEE (2019), el equipo se conforma por duplas compuestas por un Psicólogo/a y Trabajador/a Social, además se habla del equipo de tutores que deben hacerse partícipes del proceso de forma flexible, por otra parte, se considera a un abogado/a. En lo concreto, lo que sucede es que se trabaja bajo la lógica de “triadas” lo cual se explica en la presentación de los resultados. El diagnóstico psicológico se lleva a cabo por los psicólogos, el familiar por los trabajadores sociales, y el de redes y comunitario por los educadores o tutores, esa distinción se sigue realizando, y de ahí que se siga llamando “triadas”. No obstante, los casos son repartidos individualmente y, en la ejecución, aunque cuentan puntualmente con el resto de la triada, el tutor realiza todas las acciones relativas a 8 o 9 niños concretos, que son los que suelen tener a cargo. Además, el tutor debe realizar otras acciones grupales con niños y familiares participantes en el programa, no necesariamente bajo su tutoría. Los profesionales van rotando en las actividades grupales según particularidades personales.

Figura 2: Esquema del trabajo en equipos



Fuente: Elaboración Propia

Este modelo de trabajo tiene ventajas y desventajas que impactan en diversos ámbitos, tanto de los sujetos como de los profesionales.

En relación a las ventajas de la modalidad de intervención llevada a cabo por ONG Raíces se pueden identificar las siguientes;

1. El equipo se sitúa de forma muy horizontal e igualitaria, lo que previene diversos posibles conflictos como equipo o subalternidades.
2. El tutor tiene una mirada integral y conocimiento completo de la situación que rodea al niño, niña o adolescente.
3. Relacionado con lo anterior, el tutor puede realizar un trabajo vincular mucho más estrecho con los NNA y las familias. Contrario a lo que propone SENAME (2019), en donde se sugiere que para los tutores se debe considerar su incorporación en una proporción que no supere a un/a tutor/a por más de 10 a 15 niños/as o adolescentes, de modo tal de favorecer un adecuado acompañamiento y seguimiento de cada caso. Lo que propone es una forma de disminución en la participación sólo ligada a estas dos esferas: acompañamiento y seguimiento. Se puede considerar este modelo como una forma de resistencia que será desarrollado más adelante.

Ahora bien, en cuanto a las desventajas del modelo de trabajo de ONG Raíces, se identifican y determinan las siguientes;

1. No todos tienen la misma experiencia y posiciona a ciertos tutores con menores habilidades en términos de saber tácito. Estas debilidades se resuelven en ocasiones

consultando a los compañeros, pero es una desventaja cuando están sobrecargados y no pueden apoyarse.

2. En base a lo anterior, esto se convertiría en un factor de riesgo: Estas personas individuales con sobre carga de trabajo pueden incorporar relaciones hegemónicas de poder que señalan a los individuos como los responsables del “éxito” y fracaso” de los procesos de intervención, cuando esto ocurre, los profesionales pueden o bien culpabilizar de forma inconsciente a los niños y las familias del “fracaso”, o a sí mismos, arrastrando sentimientos de frustración y derrota.
3. Se realizan formas de resistencia que pueden no tener mayor trascendencia, las cuales se pueden catalogar como “resistencias diarias”, término establecido por James Scott (1985) mencionado en Ortega-Senet, Gómez y Tierney (2020), quien establece este tipo de resistencias como aquellas que se “desarrollan de manera "oculta"” para resolver o mitigar tensiones generadas en el proceso interventivo.

Sin menoscabo de éstas, si bien las resistencias son importantes, cuando se realizan de forma individual con “sus casos”, solo aliviana ciertas tensiones, pero no afecta a nivel estructural y organizacional. Un ejemplo de estas resistencias individuales es dar prioridad a las intervenciones directas, a los trabajos en terreno y acumular el trabajo administrativo, a pesar de los plazos y exigencias. Ya que, estas exigencias que se establecen se reconocen como nudos críticos y tensiones que se materializan en una estandarización del trabajo con los NNA y donde las particularidades y contextos de ESCNNA son puestos en segundo plano por la prioridad de la burocracia y de la gestión impuesta por SENAME (Volnovich, 2010; Harris, 2014).

4. El rol que juega la información del daño en el trabajo terapéutico. Debido a sus características como equipo, el trabajo clínico terapéutico queda relegado. En los casos más complejos es un aspecto imprescindible sacrificado en aras de otros más afines a lo psicopedagógico.
5. El escaso trabajo familiar: El trabajo familiar tanto de restitución de derechos como de resignificación es tan importante como la resignificación de la experiencia de los niños y niñas, dado que son soportes materiales emocionales con los que los niños cuentan. El equipo debe renunciar a un trabajo profundo debido a la integralidad del enfoque, además de quedar perjudicado al requerir de también de una especialización que no todos los tutores disponen.

Esta estructura de trabajo se ve dificultada, especialmente por la Red de protección, bajo el punto de vista de los entrevistados. Esto viene a decir que el modelo es efectivo en el trabajo de: no reincidencia, minimizar factores de riesgo y re significación del daño: pero es incoherente en la dinámica de la misma Red de protección. A partir de los hallazgos vemos importante considerar el trabajo intersectorial como un facilitador o como un obstaculizador, de ambas formas.

La **intersectorialidad** es señalada por el SENAME como: La gestión intersectorial que comprende alianzas y la articulación de distintos sectores del Estado, públicos y privados, nacionales e internacionales, que puedan contribuir en la generación de condiciones que permitan el ejercicio de derechos de niños/as y adolescentes, facilitando su acceso a las diversas políticas públicas y programas sociales gubernamentales (SENAME, 2019).

La especialización en ESCNNA conlleva una mirada comprensiva de las situaciones de los niños y niñas bajo este tipo de vulneración: “Para esto se requiere contar con equipos de trabajo capaces de comprender la multidimensionalidad del fenómeno de explotación y de diseñar estrategias de intervención específicas para cada sujeto y para cada contexto en el que ésta se da” (SENAME, 2019, p. 13). Esta mirada, comprensiva no es frecuente en los profesionales de otros espacios de trabajo de la Red SENAME, y de la propia red del niños o niña. Esto torna difícil el trabajo intersectorial, a pesar de que puede ser haber buenos aliados, como los Fiscales, es difícil según su percepción, desde la base de la poca comprensión que poseen los otros programas y entidades del fenómeno de la ESCNNA.

En lo concreto, y según lo que se desprende de los resultados, estos sectores antes mencionados, no siempre logran una articulación y en variadas ocasiones se presentan como excluyentes y replicadores de vulneración hacia los NNA. Lo que podría provocar contradicciones y tensiones entre los y las profesionales y lo que dictan las Orientaciones Técnicas de PEE establecidas por SENAME.

12.4 Relaciones de poder y contextos programáticos, generadores de tensiones y acciones de resistencia

Se ha señalado que los participantes generan una serie de resistencias cotidianas. Estas “resistencias diarias” y formas de acción propias que han ido implementando como equipo, no conforman un modelo que pueda ser compartido más allá del equipo concreto, o en propio PEE. Muchas de las particularidades del trabajo se pierden si esas personas particulares se van. He ahí la relevancia de recoger esta información y sistematizarla.

En relación a estas desventajas y sus posibles peligros, además de lo mencionado, se podría generar en base a esta poca experiencia en relación a los conocimientos - saber tácito- recurrir inconscientemente o implícitamente a la improvisación, guiándose por la “doxa”, es decir, como lo establece Bourdieu (1997), por aquella verdad ineludible, en donde el conocimiento supuesto se impone como universal, en donde “lo dado por sentado” genera una reproducción de poder, así como el “hábitus” (Bourdieu, 1997), que implica la reproducción inconsciente de relaciones y formas de entender la práctica que no necesariamente ayudan a los niños, niñas y sus familias.

Arraigado a lo anterior, puede que esta improvisación sin consciencia para los participantes, genere un psicocentrismo que pone al niño y la familia como responsable de lo que le pasa y de

resolver esa situación, en donde se omiten todos los factores sociales económicos, culturales de desigualdad y pobreza que afecta a los niños. Esto se condice con lo investigado por Ortega-Senet, Gómez & Tierney, (2020), en donde el ensayo y error se guía “únicamente por sus valores humanísticos” (p.7), provocando en las/los profesionales frustración, y en cierta medida que su trabajo realizado no trasciende o no es tan efectivo como quisieran, culpabilizándose a sí mismos y no a la estructura.

En consecuencia, se presentan nudos críticos que se desprenden de las contradicciones entre los contextos programáticos y la realidad de los PEE, que se enfrentan diariamente a escenarios complejos y a un sistema que no está situado, es decir ubicado con las personas y sus contextos, y que es él mismo un sistema generador de las vulneraciones y marginalización de las víctimas.

A pesar de las reformas emprendidas por el SENAME en materia de Infancia el sistema sigue plagado de contradicciones, especialmente el que se establece entre el Enfoque de Derechos y la visión del niño sacer, los niños sacrificados impunemente por la violencia institucional y estructural (Bustelo, 2005), a menudo cuando los niños están bajo tutela estatal. Especialmente cuando vemos que los niños protegidos y criminalizados son, básicamente, los mismos niños (Wemmers et al., 2017); y porque los objetivos institucionales y las estructuras administrativas de los programas de intervención con niños prevalecen sobre las necesidades de los sujetos (González & Pérez, 2008; Contreras, Rojas & Contreras, 2014).

Con todo lo anterior, existe la posibilidad de un continuo riesgo disociativo e inconsciente de caer en dinámicas que actúan bajo lógicas hegemónicas. Debido a que la estructura se establece de tal forma que los sistemas y relaciones de poder, penetran de forma sigilosa y silenciosa en todos los espacios y en los individuos, puesto que la hegemonía bajo la lógica neoliberal se centra en;

la capacidad de penetrar no solo en el dominio económico, sino también, el cultural y el social, a través de la colonización del sentido común de la forma en que la gente interpreta, vive, y comprende el mundo operando como una ética en sí misma- un ethos neoliberal (Muñoz-Arce, 2020, p. 34)

Los contextos programáticos hacen alusión a las prestaciones por parte del Estado (chileno), es decir, todos aquellos programas especializados que se encuentren en este caso al servicio de ayudar en el trabajo de prevención, rehabilitación y erradicación de la ESCNNA. Comprendiendo lo anterior, estos programas y servicios dispuestos por el Estado generan, de acuerdo a lo analizado en los resultados de las entrevistas realizadas, tensiones y resistencias dentro del ejercicio profesional. Esto debido a múltiples contradicciones que se presentan desde las Orientaciones Técnicas de los PEE, que no se condicen con la realidad.

En relación a lo descrito anteriormente, los contextos programáticos se ven regidos por medio de una estructura y orientaciones generadas por el Estado chileno, que determinan el funcionamiento de los programas especializados (PEE), entre otros programas dispuestos en el área de infancia y adolescencia. Dicha estructura se implementa bajo una ideología neoliberal la cual direcciona el manejo del país. Es por ello que tal como se menciona en Muñoz (2020),

las políticas sociales son diseñadas con una lógica de arriba hacia abajo. Cabe agregar que, dentro de todas estas dinámicas se rigen por relaciones de poder, es más “se puede decir que toda la sociedad es un complejo de relaciones de poder” (Pelegrí, 2004, p. 25).

Las orientaciones dictaminadas para los programas, de acuerdo a las imposiciones de tiempo, metas, objetivos, entre otros, conlleva desde la perspectiva analizada de las/los profesionales tensiones y estrés en cuanto a la intervención propiamente tal. Aquello se relaciona con la institucionalidad, puesto que es esta misma quien les entrega un rol, y en consecuencia determina su sentido de orientación de la intervención, generando en ellos un alto grado de frustración (Sánchez & Villarroel, 2017, p. 6).

En este sentido de tensiones, para las/los profesionales no existen solamente una tensión latente con SENAME y la estructura propiamente tal, sino que se ve presente a su vez con las coordinaciones, gestiones e intervenciones con otras redes, puesto que la comprensión del fenómeno, así como la manera particular de intervenir de las/los profesionales de la ONG Raíces no es, en su gran mayoría, entendida, lo cual dificulta y obstaculiza el trabajo.

Dentro de esta incomprensión y tensiones generadas, se suma a ello la parte legislativa que no deja de ser un tema menor entre quienes ejercen “desde abajo” el trabajo en contra la ESCNNA, puesto que manifiestan sentirse solos, adecuándose y buscando soluciones entre ellos para afrontar la problemática.

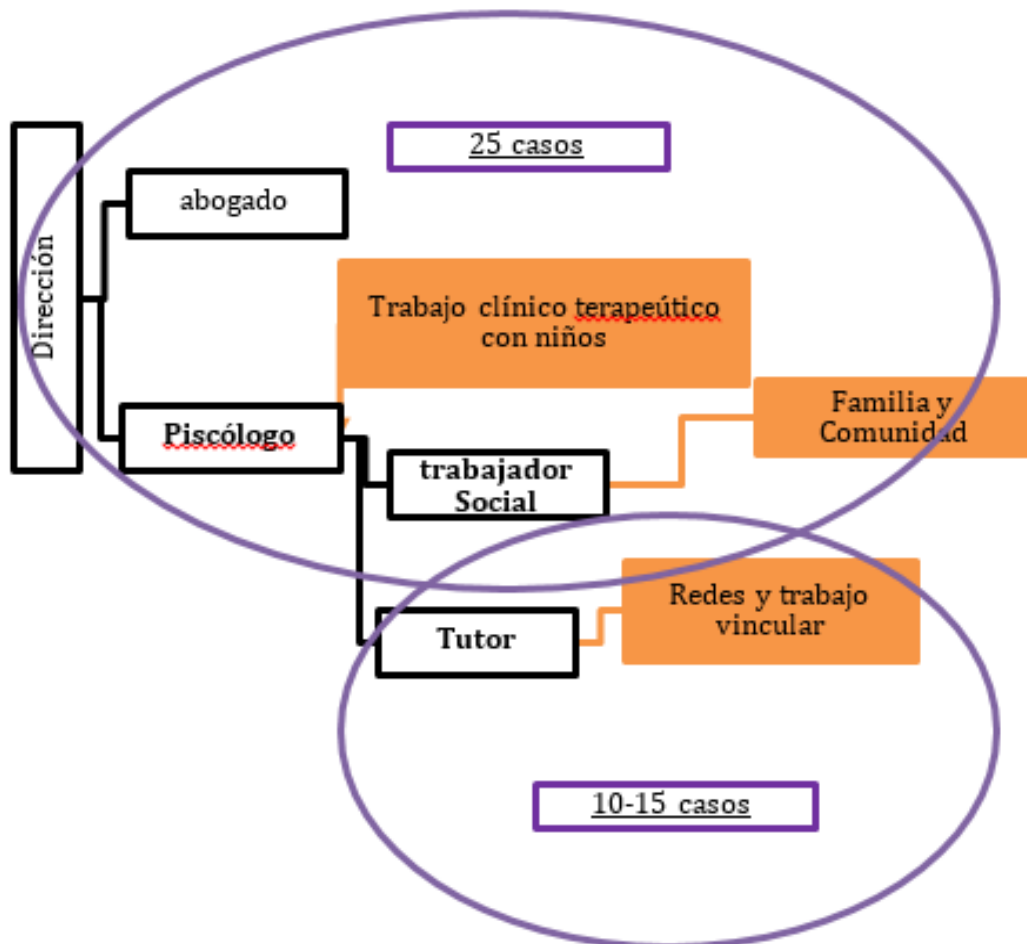
En relación a lo anterior, se puede determinar de cierta manera a las/los profesionales como sujetos subalternos, es decir, tal como lo determina Spivak aquellos que no son escuchados (Muñoz, 2020). Esto puesto que, dentro de este saber profesional se levantan propuestas e ideas de mejora respecto a la estructura, sin embargo, estas no son atendidas a pesar de contar con personas como por ejemplo la Directora Ejecutiva de ONG Raíces, quien tiene una mayor influencia y trayectoria en el ámbito del trabajo especializado en ESCNNA.

Ahora bien, frente a todas las tensiones generadas, siempre se puede resistir desde la “primera línea” como menciona Muñoz (2020), desde diferentes acciones. Estas acciones o “estrategias de resistencia” como lo define Ortega-Senet, Gómez y Tierney (2020), las cuales se determina por realizar por convicción acciones correctas “aunque implique contradecir las recomendaciones institucionales que vienen desde arriba (SENAME)” (p. 11).

Las incidencias como profesionales al momento de resistir “desde abajo”, lo han realizado mediante saberes compartidos y apoyo entre ellos como equipo, ante una estructura impuesta a la que se resisten para un cambio desde sus bases. Un ejemplo es el Modelo de Trabajo en triadas que implementan el equipo de Casa de Acogida Sur. Donde el tutor participa de forma transversal con el equipo, se puede visualizar como una forma de resistencia ante lo que está impuesto, ya que, permite la horizontalidad del trabajo y que todos y todas tengan una visión y participación integral en cada caso. Este Modelo no obedece a la forma que propone SENAME (2019), con una visión más bien vertical (entre disciplinas) donde hay una jerarquía psicólogos

sobre trabajadores social y estos sobre tutor (normalmente un técnico social) y una estructura en triadas que asumen cada uno una parte del trabajo que propicia la segmentación del mismo.

Figura 3: Cuadro estructura de equipos SENAME



Fuente: Elaboración propia

Estas acciones según lo mencionado en Muñoz (2020), pueden catalogarse entre sutiles y radicales dependiendo del grado de alcance. Dentro de las resistencias sutiles utilizadas por las/los profesionales se encuentran; generar instancias de autocuidado para canalizar las emociones provenientes desde la frustración generada, oponerse ante una determinación de un juez, priorizar a los niños antes que al trabajo administrativo.

Ahora bien, en cuanto a resistencias más radicales ellos realizan acciones tales como; generar convenios con instituciones públicas y privadas para enfrentar las deficiencias de la oferta programática en salud y justicia, así como también, talleres e instancias de carácter recreativo artístico, como una manera de resistir más activa en donde el uso del arte se visualiza como una estrategia disruptiva (Muñoz, 2020).

Si bien existen un cúmulo de estrategias de resistencia desde las más sutiles hasta las más radicales, se identifica que estos saberes no se comparten más allá del propio núcleo de trabajo.

13. SABER ESPECIALIZADO EN ESCNNA: A MODO DE CONCLUSIONES

Referente y en concordancia con el objetivo propuesto en esta investigación, que se establece como “relevar los saberes profesionales en la intervención con ESCNNA de los profesionales de la ONG Raíces de Santiago teniendo en cuenta sus contextos programáticos y relaciones de poder”, se ha dado a demostrar principalmente en qué consisten los saberes tácitos y explícitos con los cuales cuentan las/los profesionales, y cuáles son sus variaciones, además de dilucidar bajo qué contextos son desarrollados por los profesionales de la ONG Raíces.

Basado en los análisis, existen los saberes tácitos y explícitos, dentro de los mismos algunos identificados por los profesionales y otros que pasan desapercibidos o simplemente son menoscabados, referente a la injerencia que pueden tener, o no, en el quehacer práctico-teórico o viceversa, lo que queda claro es que es fundamental la coexistencia y la correlación de los tipos de saberes para lograr una mayor comprensión del fenómeno, de los sujetos de Derecho y de las dinámicas sociales. Este mayor entendimiento, en conclusión, es lo que propiciaría la Especialización que implica, a su vez, que los profesionales puedan hacer una intervención más completa e integral.

En términos generales, encontramos más elementos del saber tácito que explícito en el Saber Especializado, no hay formación externa, solo a partir de la experiencia y de otros: lo que convierte este Saber Especializado en altamente vulnerable, es decir, sensible de verse perjudicado o perdido ante los cambios de equipo y personas, tanto por las licitaciones como por los procesos de rotación que suele tener el trabajo con niños y niñas vulnerados gravemente (Ortega-Senet et al, 2020).

La primacía del componente tácito, se condice con las particularidades del trabajo en ESCNNA; por un lado, por la necesidad de flexibilización del trabajo como necesidad imperante, que se ve limitada por las estructuras del SENAME; y por otro, porque la ESCNNA no comparte “experiencias parecidas” o “respuestas predictibles” que permitan tener un modelo claro de trabajo en esta violencia. No obstante, este saber especializado adquirido y compartido en la práctica se ve obstaculizado también por la estructura SENAME y el planteamiento del trabajo por su parte.

Las orientaciones técnicas de los PEE señalan específicamente que “Las intervenciones tienen un alto nivel de **especialización**, considerando la complejidad de las situaciones de vulneración de derechos de los usuarios/as del programa y de la gravedad de los efectos en las distintas dimensiones de sus vidas. Para esto se requiere contar con equipos de trabajo capaces de comprender la multidimensionalidad del fenómeno de explotación y de diseñar estrategias de intervención específicas para cada sujeto y para cada contexto en el que ésta se da” (Orientaciones técnicas, 2019, p.13). En este sentido, “los proyectos deberán asegurar la pertinencia del abordaje de intervención que desarrollen, identificando e integrando las particularidades regionales y locales de la explotación sexual, comprender sus distintas

manifestaciones, las dinámicas que adquiere, los contextos en que se dan, las personas involucradas y las complejidades que van adquiriendo a fin de generar estrategias y acciones oportunas” (Orientaciones técnicas, 2019, p.15).

Para ello, las bases señalan que se debe tener un diagnóstico general (para lo que se dispone de 3 meses) que implique: “El nivel de vulnerabilidad psicológica para la exposición a la ESCNNA”; “descripción de indicadores de ESCNNA”; “reconocimiento del explotador/a”; “reacción emocional de los niños”; “contenido del relato en relación a la identificación de los explotadores”; y “contexto temporo-espacial”.

Como vemos, los elementos fundamentales que establecen estudios empíricos no son recogidos. En este sentido, se omiten aspectos esenciales de la ESCNNA como:

- Los elementos sociales, culturales y estructurales del problema (Consejo Nacional de la Infancia, 2017; Miller-Perrin & Wurtele, 2017).
- La polivictimización y, por tanto, la observación de múltiples daños y vulneraciones que afectan a los niños y niñas (Araya y Beltrán, 2015; Consejo Nacional de la Infancia, 2017).
- La relación de la ESCNNA con múltiples explotadores y violentadores, no solo uno (Selvius, Wijkman, Slotboom, & Hendriks, 2018).
- La complejidad de la violencia y las posibilidades de trabajo en reducción del daño (Hickle & Hallett, 2016)
- La omisión de los elementos erótico-sexuales del trabajo, y la necesidad del nivel de resignación del cuerpo en los términos
- La omisión de las particularidades según sexo, diversidad sexual, tipos y contexto de ESCNNA, y por tanto diversidad para el diagnóstico y el vínculo.
- Las características de no victimización que tienen los niños y niñas violentados y, por tanto, las dificultades para priorizar el relato o “daño informado” en el diagnóstico, por sobre los vínculos para el proceso de acompañamiento.
- Priorización del trabajo traumático y clínico del niño por sobre todo lo demás.
- La ignorancia del daño transgeneracional que implica familiares a su vez polivictimizados que son visualizados como factor de riesgo o factores protectores, no como víctimas.

De esta manera, ante una estructura con la mirada limitada y centrada solo en la relación psicopedagógica y psicoeducativa con el problema, que pone los recursos y mediciones del logro en estos aspectos, se plantea como un escenario problemático para la especialización que sólo puede ser desarrollarse a partir de la práctica y la experiencia y, especialmente, de la práctica resistente de los profesionales.

Según los resultados y bajo el ojo de los y las profesionales, esta especialización depende de muchos factores, algunos/as piensan que la entrega la práctica, otros la experiencia- el tiempo, para otros es primordial el aprendizaje que otorga el equipo y así van variando. Lo que se puede afirmar es que la especialización en ESCNNA no la entrega la academia, la teoría o la profesión

precisamente, aun así, es importante el manejo de ciertos conocimientos en relación a la niñez y a las vulneraciones para poder desempeñarse en un PEE.

Desde su capacidad de crear estrategias situadas, los profesionales han desarrollado especialmente el Enfoque de Género y el Enfoque Crítico, o como lo han denominado ellos de “Enfoque de Clase”, con los niños, niñas y adolescentes participantes del Programa, transmitiendo que el sistema, estructura social y políticas públicas existentes propician situaciones de vulnerabilidad, desde la falta de oportunidades, desde falencias y poca eficacia de los servicios públicos (salud, educación, justicia, etc.), entendiendo que ellas/ellos son víctimas dentro de todo ese entramado. Ambos enfoques pretenden dar respuesta a las particularidades de la victimización, violencias sexuales, factores sociales culturales y económicos adscritos a la problemática, persiguiendo de este modo la “victimización social” de los niños, que es intencionada por los tutores a diferencia de la victimización sexual que es pacientemente esperada hasta que el niño-niña está preparado-a.

En relación al Enfoque de Género, un punto importante que es necesario mencionar en las dinámicas que se dan con el fenómeno de la ESCNNA es la feminización de la violencia y cómo la abordan las/los profesionales. Se entiende la ESCNNA como una violencia sexual que se da en relaciones de poder, dentro de una estructura patriarcal en donde el cuerpo feminizado se visualiza como objeto de consumo. Este maltrato es un maltrato a la figura y al cuerpo femenino, y lleva implícitamente la discriminación o la muerte simbólica como parte de la violencia de género (Segato, 2010). En el caso de los hombres víctimas sucede que sus cuerpos también son feminizados, especialmente en los niños homosexuales.

Debido a los estereotipos y roles de género que proponen una sociedad de dominación machista. Sucede que, se visualiza a la mujer víctima de ESCNNA, solo como víctima, y en cambio al hombre heterosexual, no solo se le otorga la posición víctima, sino que además puede llegar a ser victimario en algún momento, como una forma de replicar la violencia a la que ha sido sometido. Esta puede ser una visión sesgada que esté influenciando la intervención.

La complejidad en el trabajo de sexualización en niños y niñas hipersexualizadas donde el empoderamiento de la niña es a través del deseo del otro sobre su cuerpo. Según su criterio y lo que han aprendido bajo el alero de la mercantilización de los cuerpos, estos cuerpos que venden y se intercambian. Para las niñas es una fuente de ingresos que les brinda cierta independencia y sienten que tienen el control de las situaciones, no se sienten víctimas y su sexualidad está trastocada, por ende, los límites son muy difusos. Por lo que los profesionales deben estar constantemente marcando límites y generando estrategias que permitan el abordaje de estos temas de forma pertinente.

Los profesionales utilizan diferentes estrategias de intervención que puedan aportar y facilitar el trabajo con los niños, niñas y adolescentes, las familias y la red. En estos procesos se entrelazan diversos saberes, saberes que se desprenden de la práctica o experiencias, ya sea de trabajo o personales según como lo describe Telmo Caria; Este tipo de saberes se pueden dar en una “dualidad de sistemas socio-cognitivos” en donde existe una mezcla entre las creencias,

cultura y experiencias, y lo aprendido en la academia en conjunto con lo establecido mediante estatutos y normas (Caria, 2017).

Los saberes tácitos son parte de este entramado de relaciones que se dan en la intervención por parte de los profesionales. Este “saber tácito” se refiere a un conocimiento implícito, es decir, se refiere al conocimiento que únicamente una persona posee y que es difícil de interpretar y compartir, ya que se basa en una formación que tiene una dimensión contextual y que se sustenta en la acumulación y adaptación de las experiencias personales como actividades profesionales cotidianas (Caria, 2017).

El Equipo muestra unas particularidades interesantes en relación a su propia forma de trabajar con los niños, no obstante, también tiene ciertas limitaciones que se muestra en su dinámica con respecto a lo que se podría comprender con respecto al trabajo especializado. Estas particularidades se despliegan a menudo como resistencias, por lo que corren el peligro de verse invisibilizadas ya que estas no pueden ser ostentadas como herramientas legítimas debido a las limitaciones para la acción del SENAME. La importancia de estos estudios centrados en la visibilización del saber profesional permite precisamente, relevar esta especialización adquirida en la práctica para poder ser analizada discutida y promovida cuando efectivamente constituyen formas con sentido para los actores de una intervención.

No obstante, se considera que este estudio tiene limitaciones. Al ser un estudio de caso, solo recoge las experiencias de trabajo de un equipo concreto. Ello no permite generalizar, pero sí encontrar particularidades e ideas interesantes para la reflexión en el área, lo cual permite seguir avanzando en las propuestas y mejoras del trabajo contra la ESCNNA. Sin embargo, señalar, este estudio viene a aportar al estudio comparativo mayor del proyecto matriz que acoge 4 casos nacionales, y además recoge diferentes perspectivas, no solo de los profesionales sino de jóvenes egresados y familiares referentes.

14. PROPUESTAS

A nivel de propuestas en relación a la investigación, conclusiones y discusiones presentadas, se establece que los nuevos desafíos a enfrentar en materia de la especialización en el fenómeno de la ESCNNA y en conjunto con ella la implicancia de los saberes especializados, se orientan a cambios que giran en torno a el ámbito de ESCNNA y trabajo especializado, propuestas para nuevas investigaciones en relación a la ESCNNA y propuestas para la formación del Trabajo Social en ESCNNA. Los principales ejecutores corresponden a las/los profesionales quienes se desenvuelven “en primera línea” a nivel institucional y por otro a la estructura en sí “dada desde arriba” bajo una lógica neoliberal y hegemónica caracterizada por el Estado.

Desde lo contextualizado, se determinan variadas propuestas en cuanto al posible mejoramiento de intervención de las/los profesionales en el trabajo contra ESCNNA, que quizás dentro la rutina del día a día no se ha visualizado, y que también se relaciona a aquellos saberes tácitos que han incorporado, que suelen pasar desapercibidas o implícitas para ellos mismos. Estos se establecen como los siguientes;

14.1 Propuestas: ámbito de ESCNNA y trabajo especializado

1. Reforzar los saberes explícitos con los cuales cuentan las/los profesionales, en relación a lo teórico en cuanto al fenómeno de la ESCNNA, puesto que como se ha mencionado anteriormente al carecer de estos, se procede a actuar desde la improvisación, dando paso a repetir relaciones de poder.
2. Agrupar aquellos saberes que han adquirido desde la experiencia y la práctica, como por ejemplo; los protocolos realizados con Fiscalías, los recursos (talentos relacionados al arte, deporte, etc.) personales utilizados en el proceso de intervención como ideas nuevas de trabajar la ESCNNA, utilización del enfoque crítico o como lo denominan los informantes “enfoque de clase”, entre otros, con la finalidad de dar nuevas orientaciones y rumbos al trabajo contra la ESCNNA que puedan visualizar otros PEE.
3. Sistematizar y recoger sus experiencias como equipo y su metodología con las particularidades que poseen y que les ha permitido marcar la diferencia en muchos aspectos en cuanto al saber especializado. A objeto de que no se pierdan con el tiempo y los cambios de profesionales.
4. En relación a lo visualizado en el equipo de trabajo de la Casa de Acogida Sur de la ONG Raíces, consideramos que es oportuno implementar actividades de autocuidado con más regularidad dentro de lo posible, y realizar dichas actividades idealmente en dependencias que no sean el lugar de trabajo para lograr emplear procesos creativos y liberadores tensiones en espacios que sean amigables y propicios donde puedan generar dinámicas saludables y potenciadoras para el cuidado de la salud tanto física como mental. Esto puesto que como hemos mencionado, trabajar la temática de Explotación

Sexual Comercial, genera una serie de tensiones y estrés debido a lo fuerte de los casos, y, también lo que implica el trabajo arduo de intervenir con los niños, niñas, adolescentes y sus familias. Esto debido a la complejidad y la poca conciencia del fenómeno.

14.2 Propuestas: Políticas Públicas y rol del Estado

Referente a la estructura caracterizada por el Estado, que como hemos mencionado está relacionada con la institucionalidad directamente, dado que son ellos quienes imponen los parámetros y normas de funcionamiento, se determina que este debería y podría mejorar varios aspectos encontrados que producen tensiones en las/los profesionales, lo cuales corresponden a:

1. La penalización de la ESCNNA se torna uno de los puntos más importante para el trabajo especializado, puesto que como lo mencionan los informantes al no haber una ley en específico para la ESCNNA se sienten abandonados por el Estado, y no solo ellos, sino que también quienes son los principales sujetos de atención, lo cual sigue fomentando la no visualización y normalización de la misma. Cabe agregar, que, debido a la falta de esta ley, como ONG Raíces han generado estrategias de resistencia, generado protocolos con Fiscalías que han estado dispuestas a involucrarse, sin embargo, no es la realidad de todas las Fiscalías. Este esfuerzo a partir de las tensiones y sentimiento de abandono, no debería existir, puesto que estas garantías debería darlas el Estado dentro de su compromiso con los Derechos del Niño.
2. La visualización y normalización del fenómeno de la ESCNNA, implica un esfuerzo esencial que debería hacer el Estado en materia de prevención, sin embargo, la mayoría de los esfuerzos hasta el día de hoy se han dado por parte de ONG, Universidades en cuanto a seminarios y visualización del fenómeno, lo cual si hubiera un mayor apoyo por parte Estatal los índices de normalización podrían bajar, y a su vez hacer más visible a la ESCNNA.
3. El mejoramiento de las remuneraciones es un punto importante a su vez para las/los profesionales, puesto que provoca la alta rotación de profesionales.

14.3 Propuestas: para nuevas investigaciones en relación a la ESCNNA y el saber profesional

1. Profundizar los elementos del saber explícito que aportan a la especialización, especialmente en los enfoques que son muy importantes de manejar en el trabajo con ESCNNA y que no se ha dado mayor énfasis, lo interesante de aquello es el ¿Por qué?

no hay un dominio completo de todos ellos, por parte de todos los profesionales a pesar de ser un programa especializado.

2. Analizar a cabalidad, de qué forma se trabajan los temas de la masculinidad sexual y los roles de género en el contexto de la explotación sexual. Debido a qué elementos se da la dicotomía del niño víctima que se percibe como potencial victimario.
3. La importancia del trabajo clínico terapéutico para abordar el trauma y la resignificación de las vulneraciones. Para que las víctimas se identifiquen como tal y logren localizar e identificar los hechos traumáticos para finalmente superarlos y darles otro significado.
4. Profundizar el trabajo intersectorial, el cual es fundamental, pero a la vez muy complejo en cuanto a la ESCNNA. Además de la falta de complementariedad y compatibilidad en los programas, ya que, un caso que está siendo atendido por un PEE no puede estar en un programa de consumo, es uno o el otro, pero deberían poder actuar paralelamente, ya que, un gran porcentaje de NNA que están en ESC presentan consumo problemático de sustancias y así con otros programas más.

14.4 Propuestas: Para la formación del trabajo Social en ESCNNA

Como ya ha quedado en evidencia a lo largo de la investigación, la especialización en este tipo de violencia sexual y de género, la entrega netamente la experiencia, ya que a través de la formación académica si bien existen investigaciones (muy escasas), no existe formación académica y por ende no se visibiliza la problemática, de forma que si no se trabaja con ella de cerca, no hay acceso a mucha información y no existe oferta para especialización a nivel de educación superior (diplomado, magister o doctorado) para profundizar en el fenómeno de la ESCNNA. Es por eso que son importantes las investigaciones en la materia, ya que es un aporte a visibilizar y entender el fenómeno y superar la barrera de prejuicios que causa la ignorancia.

1. Incorporar la ESCNNA en las mallas temáticas de la carrera de Trabajo Social, como materia de estudio que actúe como una primera aproximación al fenómeno y, además, como ventana a la exploración para los estudiantes que no conocen la problemática.
2. Ampliar un enfoque de Trabajo Social clínico y terapéutico, que permita a los profesionales realizar un trabajo realmente integral, donde la exclusividad no sea del psicólogo. Esto permitiría una mayor vinculación con los NNA y sus familias. Además de un trabajo reparatorio más profundo.
3. Incorporar una especialización en términos legales, para que los y las profesionales tengan mayor incidencia en los procesos judiciales y protectores de los casos. Conocer los vacíos y las posibles imparcialidades del sistema judicial.

BIBLIOGRAFÍA

- Araya, D. & Beltrán, C. (2015). *Guía para la intervención con perspectiva de derechos en ESCNNA*. Santiago de Chile: SENAME/RAICES.
- Araya, D., Almendras, I., Ramírez, A., Vásquez, D. & Magun, A. (2006). *Ya no tengo nada que esconder. Experiencias de reparación con niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial*. Santiago: ONGRaíces. Disponible en https://www.ongraices.org/admin/doctos/doc_5.pdf
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), 5–31.
- Blasco, T. & Otero, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *Nurse investigación*, 33.
- Bustelo, E. (2005). Infancia en Indefensión. *Salud Colectiva*, 1, 253–284. Retrieved from http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-82652005000300002&script=sci_arttext
- Capella, C., & Gutiérrez, C. (2014). Psicoterapia con niños/as y adolescentes que han sido víctimas de agresiones sexuales: Sobre la reparación, la resignificación y la superación. *Psychotherapy with Sexually Abused Children and Adolescents: Reparation, Reconstruction of Meaning and Healing.*, 13(3), 93–105.
- Caria, T. (2017). A constituição do saber profissional: uma contribuição interdisciplinar sobre a dualidade do uso social do conhecimento. *Análise Social*, 224(3), 498-532.
- Caria, T. (2019). Os Saberes Tácitos dos Trabalhadores Profissionais, en Rangel dos Reis, L. & Sitja, L. (orgs.). *Mundo da Vida e Redes Educativas*. Salvador: Editora da Universidade Federal da Bahia (EDUFBA)].
- Charmaz, K. (. (2006). *Constructing Grounded Theory: A Practical Guide Through Qualitative Analysis*. (Thousand O).
- Comité de Derechos del Niño (2018). *Informe de la investigación en Chile en virtud del artículo 13 del protocolo facultativo de la Convención sobre Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones* https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CRC/CRC_C_CHL_INQ_1.pdf[Consulta do el 28 de mayo de 2019]
- Consejo Nacional de la Infancia (CNI). (2017). *Caracterización de las formas de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes*. Santiago, Chile.
- ECPAT & ONG Raíces. (2014). *Informe de monitoreo de país sobre la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes*. Chile. ECPAT.
- Eyng, A. (2018). *Niñez y violencias el desafío de garantizar derechos en los contextos cotidianos infantiles. Resumen ejecutivo del informe de investigación*. Disponible en https://www.champagnat.org/shared/bau/Infancias_e_violencias_Relatorio2018_resum_o_executivo_ES.pdf
- Fajardo Arróliga, G., Witham Kiley, P., & Nazar Carter, G. (2015). Percepciones de los actores claves sobre el proceso judicial penal asociado a delitos de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en la comuna de Concepción, Chile. *Universidad Y Pensamiento*, (2), 38-52. Recuperado a partir de <https://portalderevistas.upoli.edu.ni/index.php/3-universidadypensamiento/article/view/151>

- Fajardo, G. (2014) Percepciones de los actores claves sobre el proceso judicial penal asociado a delitos de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en la comuna de Concepción, Chile. *Universidad y Pensamiento*, 1 (2), 30-50.
- Finkelhor, D., Ormrod, R. K., & Turner, H. A. (2009). The development epidemiology of childhood victimization. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(5), 711–731. <https://doi.org/10.1177/0886260508317185>
- Firmin, C. (2013). Somethong old or something new: do pre-existing conceptualisations of abuse enable a sufficient reponse to abuse in young people´s eraltionships and peer group? In *critical perspectives on child sexual exploitation and related trafficking* (pp. 38–51).
- Foucault, M. (1991). *Tecnologías del yo*. Barcelona, Ed Paidós.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Ediciones de La Piqueta.
- Gerassi, L. & Nichols, A. (2018). Heterogeneous Perspectives in Coalitions and Community-Based Responses to Sex Trafficking and Commercial Sexual Exploitation: Implications for Practice. *Journal of Social Service Research* 44(1): 63–77.
- Giorgi, V. (2012) Niños y Niñas: ¿sujetos de derecho o mercancías? Una mirada psicopolítica sobre la Explotación Sexual Comercial de NNA. *Revista Electrónica de Psicología Política*. 10 (29), 47-63.
- Guerrero-Figueroa, G. (2016). *Incidencias del ESCNNA (Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes) en el turismo*. Disponible <http://www.unicolombo.edu.co/ojs/index.php/adelante-ahead/article/view/120/118>
- Grejer, S. & Doek, J. (2016). *Terminology guidelines for the protection of children from sexual exploitation and sexual abuse*. (ECPAT International, Ed.). Luxemburgo.
- Harris, J. (2014). (Against) Neoliberal social work. *Critical and Radical Social Work*, 2(1), 7–22. <https://doi.org/10.1332/204986014x13912564145528>
- Hickle, K., & Hallett, S. (2016). Mitigating Harm: Considering Harm Reduction Principles in Work with Sexually Exploited Young People. *Children & Society*, 30(4), 302–313. <https://doi.org/10.1111/chso.12145>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2016). Situación de los Derechos en Chile- Informe Anual 2016. Disponible en <https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2017/01/Informe-Anual-INDH-2016.pdf> [Consultado el 10 marzo de 2020].
- Instituto Iberoamericano de la Niñez (IIN) (2011). *Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes e Internet*. Montevideo: IIN. Disponible en <http://www.iin.oea.org/pdf-iin/Explotacion-sexual-comercial-version-digital.pdf>
- Matus, T., & Mariñez, C. (2018). *Innovar desde la falla aportes de un sistema de alerta y afectividad para programas de infancia desde un enfoque de derechos*. Sin publicar. Disponible en <http://54.232.206.13/wp-content/uploads/docsGallery/Avances/Innovar%20desde%20la%20falla%2C%20en%20Oprensa.pdf>
- Melrose, M. & Pearce, J. (2013). *Critical perspectives on child sexual exploitation and related trafficking*. London: Palgrave Macmillan.
- Melrose, M. (2013). Young People and Sexual Exploitation: A critical discourse analysis. In *critical perspectives on child sexual exploitation and related trafficking* (pp. 9–22).
- Miller-Perrin, C., & Wurtele, S. K. (2017). Sex Trafficking and the Commercial Sexual Exploitation of Children. *Women & Therapy*, 40(1–2), 123–151.

- <https://doi.org/10.1080/02703149.2016.1210963>
- Moll, R. M., Bonet, R. M. B., & Climent, C. I. (2010). Propuesta de análisis fenomenológico de los datos obtenidos en la entrevista. *Universitas Tarraconensis. Revista de Ciències de l'Educació*, 1(1), 113-133
- Muñoz-Arce, G. (2020). Intervención Social en la encrucijada neoliberal: transformación social en clave de resistencia. In *Materiales (de) construcción. Crítica, neoliberalismo e intervención social* (pp. 31–60). Santiago de Chile: Nadar.
- Muñoz, G. (2018). Razón neoliberal e investigación: resistencias desde el Trabajo Social. *TS cuadernos de Trabajo Social* 17, 32-54.
- Ortega-Senet, M. B., Gómez, V., & Tierney, E. M. (2020). Critical knots, tensions, and daily resistances in the work against commercial sexual exploitation of children: A reflection from Chilean practitioners. *International Social Work*. <https://doi.org/10.1177/0020872819899434>
- Ossa-Estrada, D. A., & Muñoz-Echeverri, I. F. (2017). Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: significados y prácticas de trabajadores/as y residentes del centro de Medellín (Colombia), 2015. *Salud colectiva*, 13, 19-34. DOI: 10.18294/sc.2017.1107
- Parola, R. N. (2020). Problematizando las Prácticas preprofesionales en Trabajo Social. Desafíos y perspectivas. *Prospectiva*, (29), 73-88.
- Pearce J. (2010). *Preventing sexual abuse through child participation in The Council of Europe Publication: Protecting children from sexual violence - A comprehensive approach. Council of Europe. Strasbourg.* Disponible en <https://www.coe.int/t/dg3/children/1in5/Source/PublicationSexualViolence/Pierce.pdf>
- Pearce, J. (2014) What's Going On' to Safeguard Children and Young People from Child Sexual Exploitation: A Review of Local Safeguarding Children Boards' Work to Protect Children from Sexual Exploitation. *Child Abuse Review* 23: 159–170
- Pinto-Cortez, C., Pereda, N., & Álvarez-Lister, M. S. (2017). Child Victimization and Poly-Victimization in a Community Sample of Adolescents in Northern Chile. *Journal of Aggression, Maltreatment and Trauma*, 00(00), 1–20. <https://doi.org/10.1080/10926771.2017.1410748>
- Pinto-Cortez, C., & Guerra, C. (2019). *Victimización sexual de niños, niñas y adolescentes chilenos: prevalencia y características asociadas.* Disponible <https://adnz.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/55658/58978>
- Reisel, A. (2017). Practitioners' perceptions and decision -making regarding child sexual exploitation- a qualitative vignette study. *Child and Family Social Work*, 22, 1292– 130. DOI:10.1111/cfs.12346 .
- Saavedra, J. (2015). Cuatro argumentos sobre el concepto de intervención social. *Cinta de Moebio*, , 135-146. DOI: 10.4067/S0717-554X2017000200211
- Salazar, M., & Vega, D. (2017). Características psicosociales asociadas a mujeres adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, que ingresaron a un centro de atención en la región de Los Lagos, Chile. *Criminalidad*, 59(3), 193-214. Disponible <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6235672>
- Sánchez, R. V. & Villarroel, R. . (2017). Tensiones en la intervención social:(des)encuentros en la relación estado-ong. estudio de caso sobre ong que opera la política social de infancia. *Revista de Trabajo Social*, 91, 3-16.
- Sanfuentes, Matías & Espinoza, T. (2017). Crisis del Sename en Chile : una mirada desde

- adentro. *Notas COES de Política Pública*, (2), 1–11.
- Segato, R. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia- Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Selvius, K., Wijkman, M. D. S., Slotboom, A. M., & Hendriks, J. (2018). Comparing intrafamilial child sexual abuse and commercial sexual exploitation of children: A systematic literature review on research methods and consequences. *Aggression and Violent Behavior*, 41(2017), 62–73. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.05.008>
- SENAME. (2019). Orientaciones técnicas. Programas de protección especializada en explotación sexual comercial infantil y adolescente. recuperado desde: <https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2019/05/Orientaciones-Tecnicas-PEE.pdf>
- SENAME-OIT (2004). *Estudio sobre la explotación sexual comercial y adolescente en Chile*, Santiago de Chile OIT.
- SENAME (2016). Primer informe de abuso sexual en niñas, niños y adolescentes en Chile. Observatorio Abuso Sexual Infantil y Adolescente en Chile. Disponible http://ddhh.minjusticia.gob.cl/media/2016/12/informe_sename_digital_116_pagabuso_sexual_en_chilepdf.pdf
- SENAME. (2019). *Orientaciones técnicas. Programas de protección especializada en explotación sexual comercial infantil y adolescente*. recuperado desde: <https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2019/05/Orientaciones-Tecnicas-PEE.pdf>
- Serna Mesa, &, Valencia, M. A., & Rozonzew, L. S. (2017). Judicialización de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA). *Ratio Juris*, 12(24), 87–110. <https://doi.org/10.24142/raju.v12n24a4>
- Swidler, A. 1996, La cultura en acción: símbolos y estrategias. *Zona Abierta* 77/78: 127-162.
- Valverde Mosquera, F. (2009) Intervención social con la niñez: Operacionalizando el enfoque de derechos. *Revista Mad*, 3, 95-119. DOI:10.5354/0718-0527.2014.31055
- Viaña, X. P. (2004). El poder en el trabajo social: una aproximación desde Foucault. *Cuadernos de Trabajo Social*, 17, 21-43.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de Investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Wemmers, J. Cyr, K., Chamberland, C., Lessard, G., Collin-Vézina, D & Clément, M. (2017) From Victimization to Criminalization: General Strain Theory and the Relationship between Poly- victimization and Delinquency. *Victims & Offenders*. 13(4), 542–557 Doi:10.1080/15564886.2017.1383958

ANEXOS

ANEXO 1: MALLA TEMÁTICA

Objetivos	Tema	Subtema	Preguntas/Categorías
1.- Identificar las estrategias de intervención que utilizan los profesionales especializados en ESCNNA en la Casa de Acogida Sur (Santiago).	Estrategias Especialización en ESCNNA		-Estrategias ¿Diferencia el modo de trabajar según el tipo de ESCNNA? ¿Es distinto si es niño o niña? ¿En qué? -Emociones ¿Qué te ha sorprendido del trabajo con ESCNNA? -Significados -Acciones ¿Cómo sabes lo que sabes? ¿Cómo aprendiste? -Técnicas ¿Qué técnicas utilizas recurrentemente cuando trabajas?
2.- Indagar en los saberes tácitos utilizados por los profesionales especializados en ESCNNA.	Saberes tácitos	Estrategias Prácticas	-Categorías emergentes ¿Cómo te formas en ESCNNA? ¿Cómo accedes a nueva información cuando tienes dudas sobre cómo trabajar? ¿Cómo evalúas lo que se hace? ¿Cómo

			sabes que funcionó?
3.- Analizar críticamente los contextos programáticos que se presentan en el trabajo con ESCNNA.	Contextos programáticos	Directrices Bases técnicas Tercer marco para la acción Proyecto PEE	<p>-Enfoques</p> <p>¿Qué sentido te hace el enfoque de (Género, Derechos, Desarrollo Humano, Curso de la vida, Intercultural, Polivictimización) en el trabajo con ESCNNA?</p> <p>-Directrices</p> <p>-Desde tu punto de vista: ¿Cuáles son las directrices básicas que debería regir el trabajo contra la ESCNNA?</p> <p>-Sistema Protección</p> <p>¿Qué es trabajo especializado en ESCNNA? ¿Qué lo diferencia de la intervención en otras violencias sexuales contra NNA?</p> <p>-Planes de acción</p> <p>-Objetivos</p> <p>-Protocolos</p> <p>¿Qué tipo de relación vínculo sueles tener con los niños?</p> <p>¿Qué habilidades y/o competencias debe tener un profesional de tu área en la intervención con los</p>

			NNA del programa? Estructuras
4.- Evaluar qué acciones de intervención se comportan como resistencias por parte de los profesionales en su práctica diaria.	Relaciones de poder	Microfísica del poder	-Tensiones (Sánchez, Villarroel (2017) ¿Hay tensiones con SENAME? ¿Cómo se resuelven? ¿Qué tensiones hay con Justicia y Tribunal? ¿Qué tensiones hay con otros programas? -Resistencias ¿Qué acciones hacen como equipo en cada uno de estas tensiones? (Foucault, 1994) -Tecnologías (Foucault, 1991)

ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante:

Mediante el presente, queremos invitarle a participar de la investigación: “Saber Profesional de los profesionales especializados en ESCNNA” la cual se enmarca en la investigación principal: “Convergencias y divergencias entre las trayectorias de vida y las trayectorias de intervención en los Programas Especializados en Explotación Sexual Comercial de Niños, niñas y Adolescentes”, Proyecto Fondecyt Iniciación n° 11180652, cuya investigadora responsable es María Belén Ortega Senet, **RUT: 14664722-7**, académica de la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

La investigación tiene su propio objetivo Principal: “Indagar los Saberes Profesionales en la intervención de profesionales especializados en ESCNNA”

Su participación consistirá en una entrevista semiestructurada, que tendrá una duración entre 90 y 120 minutos. En ella conversaremos sobre tu experiencia como profesional del PEE. Este trabajo debe hacerse desde una base de confianza y seguridad para que puedas contar el relato de tus vivencias. Por eso nos comprometemos a encontrarnos dónde te sientan cómodo-a y seguro-a, a conversar solo de aquello que quieras y a dejar la conversación o la investigación cuando los desees.

Beneficios

Este estudio tiene como fin último poder apoyar el trabajo de profesionales que están atendiendo niños niñas y adolescentes en los Programas Especializados en ESCNNA en Chile. Para ello queremos profundizar desde la subjetividad de los profesionales en los métodos, herramientas, estrategias, dificultades y buenas prácticas y formas de relacionarse con niños y sus familias y, como todo ello se constituye como Saber Especializado en ESCNNA. Consideramos que tu experiencia es muy importante para poder lograr este aprendizaje y ayudar a mejorar los Programas Especializados.

Costos

Su participación no tendrá costo alguno, ya que todos ellos serán asumidos por la investigación

Riesgos

Su participación en la investigación no conlleva riesgos para usted. Sin perjuicio de lo anterior, estará garantizada la posibilidad de detener su participación si se sintiera afectada o decidiera sin mediar explicación alguna retirarse.

Confidencialidad

Toda la información que se genere a partir del trabajo será tratada confidencialmente y actuará en calidad de custodio de los datos el investigador responsable, Dra. María Belén Ortega Senet.

Al respecto, su nombre no aparecerá en el trabajo final, ni en los informes parciales o en la difusión académica de los resultados, ya que sólo se utilizarán siglas y/o edad y/o género y/o nombres ficticios si fuera necesario.

Derechos

Si ha leído y firmado este documento está señalando su voluntad y decisión de participar de esta investigación. Sin embargo, podrá poner fin a esta cuando lo desee sin ningún tipo de perjuicio en su contra.

Si estima que no se ha respetado este acuerdo, podrá presentar una queja formal al investigador responsable, Sra. María Belén Ortega Senet (mbortega@ucsc.cl, fono: 412345474) y/o al Decano de la Facultad de, Sr. Alfredo García, fgarcia@ucsc.cl, fono: 412345539 y/o a la Presidenta del Comité de Ética de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Sra. Mónica Tapia Ladino, Vicerrectora de Investigación y Postgrado al fono 41-2345012 o email mtapia@ucsc.cl

Este documento se firma en dos originales, uno para la Investigadora Responsable y el otro para el participante.

Yo, declaro de manera libre y voluntaria, que he sido informado de los aspectos éticos de la investigación, siendo debidamente informado de los beneficios y riesgos de mi participación.

Nombre Participante	Firma	Fecha
Entrevistadora	Firma	Fecha
Responsable del proyecto	Firma	Fecha

ANEXO 3: PAUTA ENTREVISTA

NOMBRE:

CÓDIGO:

FECHA:

TIEMPO DE ENTREVISTA:

LUGAR DE ENTREVISTA:

TIEMPO EN PROYECTO:

TIEMPO COMO PROFESIONAL:

PROFESIÓN:

CARGO O ÁREA:

TRABAJO ESPECIALIZADO EN ESCNNA

1. ¿Qué es trabajo especializado en ESCNNA? ¿Qué lo diferencia de la intervención en otras violencias sexuales contra NNA?
2. ¿Crees que tú tienes un saber profesional especializado en ESCNNA? ¿En qué consiste?
3. ¿Cómo sabes lo que sabes? ¿Cómo aprendiste?
4. ¿Cómo te formas en ESCNNA? ¿Cómo accedes a nueva información cuando tienes dudas sobre cómo trabajar?
5. ¿Que se prioriza a la hora de hacer el Diagnóstico? ¿Cómo se hace?
6. Nómbrame algunas de tus técnicas más recurrentes cuando trabajas.
7. ¿Hay casos típicos? ¿Que comparte un caso típico? Define el perfil más común de los niños con los que trabajas.
8. ¿Qué es apoyar la elaboración de daños y experiencias traumáticas? ¿Cómo lo trabajas?
9. ¿Qué es fortalecer recursos protectores psicológicos y sociales de las familias? ¿Cómo trabajas?
10. ¿Qué opinas en relación a “asegurar la reinserción social de NNA víctimas de ESCNNA”?
11. ¿Qué es el trabajo intersectorial? ¿Lo trabajas? ¿Cómo?
12. ¿Qué sentido te hace el Enfoque de Género en el trabajo con ESCNNA? ¿Cómo lo trabajas?
13. ¿Qué sentido te hace el Enfoque de Derechos en el trabajo de ESCNNA? ¿Cómo lo trabajas?
14. ¿Qué sentido te hace el Enfoque de Desarrollo Humano en el trabajo con ESCNNA? ¿Cómo lo trabajas?

15. ¿Qué sentido te hace el Enfoque del Curso de la Vida en el trabajo de ESCNNA? ¿Cómo lo trabajas?
16. ¿Qué sentido te hace el Enfoque Intercultural en el trabajo de ESCNNA? ¿Cómo lo trabajas?
17. ¿Qué sentido te hace la integralidad y centralidad de la intervención? ¿Cómo trabajas?
18. ¿Qué sentido te hace el Enfoque de Polivictimización? ¿Cómo lo trabajas?
19. ¿Cómo evalúas lo que se hace? ¿Cómo sabes que funcionó?
20. ¿Cuál es tu opinión profesional con respecto a los siguientes resultados esperados por SENAME?
 - a. 100% de los casos detectados cuentan con protección jurídica.
 - b. El 50% interrumpen las prácticas de explotación sexual.
 - c. el 50% finalizan el proceso reparatorio.
 - d. El 50% cuentan con un referente protector.
 - e. El 100% de NNA sin vínculos son ingresados al sistema Residencial de SENAME.
 - f. 100% de los NNA reciben las prestaciones requeridas de los servicios públicos.
21. ¿Qué te ha sorprendido en el trabajo con ESCNNA?
22. ¿Qué habilidades y/o competencias debe tener un profesional de tu área en la intervención con los NNA del programa?
23. ¿Qué diferentes formas de ESCNNA trabajan?
24. ¿Diferencia el modo de trabajar según el tipo de ESCNNA? Explicar qué.
25. ¿Es distinto si es niño o niña? ¿En qué?
26. ¿Es distinto si el referente familiar es hombre o mujer? ¿En qué?
27. ¿Es distinto si es homosexual o transexual? ¿En qué?
28. ¿Qué tipo de relación - vínculo sueles tener con los niños?
29. ¿Qué tipo de relación tienes con la familia? ¿Qué tensiones hay con la familia? ¿Cómo se resuelven?
30. ¿Qué tensiones hay con SENAME? ¿Cómo se resuelven?
31. ¿Qué tensiones hay con Justicia y Tribunal? ¿Cómo se resuelven?
32. ¿Qué tensiones hay con otros programas? ¿Cómo lo resuelven? ¿Qué hacen al respecto?
33. ¿Qué acciones hacen como equipo en cada una de estas tensiones?
34. Desde tu punto de vista: ¿Cuáles son las directrices básicas que debería regir el trabajo contra la ESCNNA?

ANEXO 4: PAUTA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD CATOLICA
DE LA SANTISIMA CONCEPCION
FUNDADA EN 1868 POR LOS PADRES DOMINICANOS Y CESAR VALDIVIA
Trabajo Social

PAUTA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS

Para recoger datos cualitativos

Nombre	:	Verónica Gómez
Profesión	:	Trabajadora Social
Cargo	:	Académica
Lugar de trabajo	:	UCSC
Fecha	:	20 de diciembre de 2019

A la pauta de evaluación se deben adjuntar los siguientes contenidos:

- Los objetivos: general y específicos
- Categorización (Malla temática)
- Un resumen (1 página) del marco referencial utilizado en la investigación.

Instrucciones: La pauta presenta 5 preguntas referidas a la calidad del instrumento generado para recoger datos cualitativos. Al finalizar, la pauta incorpora el espacio para señalar observaciones cuando sea oportuno.

- ¿Las subcategorías (subtemas) representan el significado teórico que se le atribuye a cada categoría en la investigación?

Sí, las subcategorías representan el significado teórico

- ¿Las subcategorías (subtemas), son coherentes con los objetivos de investigación?



UNIVERSIDAD CATOLICA
DE LA SANTISIMA CONCEPCION
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y DE LA SALUD
CONCEPCION

Las subcategorías cumplen con los objetivos previstos de forma que puedan dar lugar a un análisis según el marco presentado.

3. ¿El instrumento, mediante sus preguntas, permite alcanzar los objetivos propuestos?

Sí, siempre que exista flexibilidad en la aplicación del mismo.

4. ¿Existe claridad en la redacción de las preguntas?

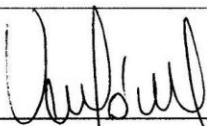
Si, son adecuadas en general.

5. De acuerdo a la muestra a la cual se aplicará el instrumento ¿El lenguaje utilizado es el apropiado?

Sí, es adecuado, el lenguaje es apropiado a las participantes; sin desmedro de que Algunas preguntas podrán ser acomodadas según la persona.

6. Observaciones.

Las observaciones fueron hechas en su momento en la retroalimentación de la primera propuesta.


Firma Evaluador

PAUTA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS

Para recoger datos cualitativos

Nombre	:	Belén Ortega
Profesión	:	Trabajadora Social
Cargo	:	Académica
Lugar de trabajo	:	UCSC
Fecha	:	20 de diciembre de 2019

A la pauta de evaluación se deben adjuntar los siguientes contenidos:

- a) Los objetivos: general y específicos
- b) Categorización (Malla temática)
- c) Un resumen (1 página) del marco referencial utilizado en la investigación.

Instrucciones: La pauta presenta 5 preguntas referidas a la calidad del instrumento generado para recoger datos cualitativos. Al finalizar, la pauta incorpora el espacio para señalar observaciones cuando sea oportuno.

1. ¿Las subcategorías (subtemas) representan el significado teórico que se le atribuye a cada categoría en la investigación?

Sí, las subcategorías representan el significado teórico

2. ¿Las subcategorías (subtemas), son coherentes con los objetivos de investigación?

Las subcategorías cumplen con los objetivos previstos de forma que puedan dar lugar a un análisis según el marco presentado.

3. ¿El instrumento, mediante sus preguntas, permite alcanzar los objetivos propuestos?

Si, siempre que exista flexibilidad en la aplicación del mismo.

4. ¿Existe claridad en la redacción de las preguntas?

Si, son adecuadas en general.

5. De acuerdo a la muestra a la cual se aplicará el instrumento ¿El lenguaje utilizado es el apropiado?

Si, es adecuado, el lenguaje es apropiado a las participantes; sin desmedro de que Algunas preguntas podrán ser acomodadas según la persona.

6. Observaciones.

Las observaciones fueron hechas en su momento en la retroalimentación de la primera propuesta.



Firma Evaluador